



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

DIARIO LA ACCION

Marzo 1944

Parte 1

A DOS MESES DE LA CATASTROFE

Solo los sanjuaninos podemos sentir en toda su intensidad el peso agobiador de la desgracia que soportamos desde hacen dos meses largos. Desde aquella hora triste que destruyó cuanto habían levantado 350 años de existencia, sepultando numerosas vidas debajo de los escombros, interrumpiendo el ritmo normal de los acontecimientos lugareños, en lo individual y en lo colectivo, muchas otras manifestaciones han sumado sobre nuestros pensamientos, tribulaciones y desconsuelos. Hemos sufrido y debemos aprontarnos para soportar nuevas pruebas, contingencias de tiempo y fortuna, afrontándolo todo con la necesaria entereza y fortaleza de ánimo que son condiciones "sine qua non" para triunfar de la adversidad.

Dos meses han transcurrido desde el 15 de enero y San Juan ofrece hoy en todo lo que fué nuestro, sin distinción de clases y categorías en lo material y espiritual, un cuadro sombrío, pero no sin esperanzas. A ella debemos aferrarnos, cada vez con más confianza y seguridad, porque tenemos el íntimo convencimiento de que San Juan resurgirá de sus ruinas y de sus sufrimientos, con la ayuda de sus buenos hijos, en primer término, y con la del país, que no es indiferente a nuestro destino, como lo prueba la solidaridad puesta de relieve desde un extremo al otro de nuestras fronteras nacionales.

A dos meses de la catástrofe que nos preparó el destino tan arteramente, miramos con optimismo el mañana y abrigamos, con más fuerza que nunca, la certeza de que sabremos ser dignos de esta ímproba prueba y de que Dios encontrará la compensación para quienes soportamos todo el rigor de un despiadado golpe.

Petrel

LA RIQUEZA DE SAN JUAN ESTA EN PIE

EXISTE EN CAMBIO UN PROBLEMA APREMIAN TE: EL DE LA VIVIENDA

La riqueza de San Juan está en pie. Esto es cierto. El terremoto afectó, sin duda, a establecimientos industriales, pero la agricultura no ha sufrido en proporción considerable sus consecuencias. La producción vitícola se ha visto reducida sensiblemente, bien sabido es, por fenómenos ajenos al sismo. El granizo, los fuertes vientos, las lluvias torrenciales y frecuentes produjeron perjuicios en los viñedos, en las plantaciones de frutales y en las hortalizas. La peronóspora siguió alcanzando a la vid, de modo que en general la producción agrícola experimentó una disminución en su rendimiento, pero manteniendo su gran importancia como fuente de riqueza.

Tampoco se ha visto afectada profundamente la industria. La catástrofe del 15 de enero redujo a escombros algunas bodegas y causó deterioros en otras. Las pérdidas por este concepto tienen importancia, pero la elaboración de vinos no está detenida y es incuestionable que la cosecha será íntegramente levantada. La industria de la fruta seca se ha intensificado y la naciente elaboración del aceite sigue un curso favorable.

La minería ofrece las perspectivas reiteradamente señaladas, con explotación dificultosa por carencia de capitales y de maquinarias adecuadas. El sismo no la ha afectado, por lo menos en medida perceptible. Se trata de una riqueza latente, que ha de surgir con esplendor, tal es lo que debe esperarse, en un futuro más o menos lejano. Es una reserva de nuestro poderío económico.

EL COMERCIO AFECTADO—

El comercio, en cambio, el de las transacciones diarias ha sufrido grandemente. Puede decirse que el ochenta por ciento de las casas comerciales del radio urbano y de las zonas que abarcó el fenómeno ha sido afectado. Las mayores pérdidas, aparte de las que se relacionan con los inmuebles destruidos, corresponden a la actividad comercial. Este problema de la reacción comercial es serio y no ha de solucionarse con celeridad, pues la dispersión de los pobladores, la ausencia definitiva o temporal de muchos, provoca una disminución del potencial adquisitivo, aunque existan casos de negocios improvisados, o prolongados después del terremoto, que realizan un fructífero período de ventas.

EL PROBLEMA GRAVE—

Pero hay un problema realmente grave, que supera a todos los demás: el de la vivienda. De su solución adecuada depende la suerte de gran parte de la población. El gobierno, según es notorio, procura ahora satisfacer la demanda de viviendas de emergencia y crear barrios. Los barrios, pensamos, no son aconsejables sino para los casos en que los pobladores carecen de toda perspectiva propia, pues entra-

ñan por sí mismos el origen de otros problemas de índole social difíciles de resolver en la situación que debe afrontar San Juan con su capital y departamentos suburbanos destruidos.

Este asunto de la vivienda merece una esmerada atención y una solución amplia. Y creemos que una manera de encararlo con eficacia es la de proporcionar todas las facilidades posibles para que los habitantes que poseen propiedades dentro de la ciudad y zonas limítrofes construyan sus viviendas provisorias. Hay muchos predios en plena ciudad que cuentan con fondos suficientes para levantar en ellos casas de emergencia. Hablamos de casas, con elementales comodidades como el baño y la luz eléctrica. Puede parecer absurdo que propiciemos una repoblación de la capital destruida, pero como sanjuaninos deseamos que no muera la vida en ella, que de entre sus ruinas surja desde ahora mismo, con plenitud, el esforzado espíritu que busca la recuperación y superación de sus posibilidades.

EL EXODO DIARIO—

A diario observamos ahora el mismo fenómeno. Cuando las sombras de la noche caen sobre la ciudad, un verdadero éxodo se produce hacia las afueras. Apenas si unas pocas personas quedan en los terrenos que habitaron, cobijándose en viviendas construidas toscamente, pero viviendas al fin. Y durante la noche, pese a los focos de luz que alumbran sus plazas y algunas calles, la ciudad ofrece un aspecto doloroso, de muerte, que estruja el corazón. ¿Por qué no facilitar y estimular a la población para que contando con la ayuda del gobierno construya en los predios en que sea posible la vivienda de emergencia? Y así tendríamos una evidencia de vida vigilante, de reacción magnífica, sin esa interrupción provocada por el éxodo del atardecer y el regreso en la mañana siguiente.

No se nos oculta que hay mucha gente que no quiere vivir entre las ruinas de la ciudad. Pero ello ocurre porque es mínima la cantidad de pobladores que se quedó o regresó a sus solares. Pero cuando exista la sensación de la comunidad, de la convivencia, habrá nueva energía en la capital y aunque parezca paradójico, la ciudad existirá entre las ruinas para esperar en ella la reconstrucción.

Si se lograra en plazo breve demoler las casas y paredes que ofrecen peligro y se ofreciera a los interesados todas las facilidades posibles para la instalación de sus viviendas de emergencia dentro del radio urbano, se simplificarían y resolverían otros problemas relacionados, como es el del traslado de millares de personas que deben venir de largas distancias para cumplir con sus obligaciones habituales en el centro, donde continúa registrándose la mayor actividad diaria de la población. Y esas molestias y los gastos consiguientes que ello comporta constituyen, en muchos casos, origen de sinsabores para modestos empleados y hombres de trabajo.

Observador

Actúa la comisión de reajuste de programas escolares

PARA LOS ESTABLECIMIENTOS AFECTADOS POR EL SISMO

En la semana que corre ha iniciado sus actividades la Comisión de Reajustes de Programas de Estudios para las escuelas afectadas por el sismo "Manuel Belgrano", "Sarmiento", "Salvador María del Carril", etc. La comisión está presidida por el inspector de escuelas señor Manuel Gilberto Varas e integrada por las siguientes siete subcomisiones:

—Primer grado inferior: señoras Eva C. de Póseleman y Rosario S. de Reinoso y señorita Concepción Fernández.

—Primer grado superior: señoritas Fanny Romero y Beatriz Alfonso y señora Irma C. de Achilla

—Segundo grado: señora Evan-

Acceptóse la cesión de terrenos para viviendas

DECRETO DADO POR LA INTERVENCION FEDERAL

En acuerdo de ministros el interventor federal suscribió un decreto por el cual se aceptan los ofrecimientos de terrenos a título gratuito, para la construcción en ellos de viviendas de emergencia, formulados por los siguientes propietarios: Argentina Ferla de Sieber, Emilio Crescentino, Domingo Truyol, José Crespo García, Mercedes Zavalla Vda. de Valentino, Lagorio y Cia., Tomás Muro, Elías Marinetti, Oreste Grossi y Domingo Salcedo.

—Quinto grado: señores Omar Gómez-Lucero y Abenhamar Rodrigo y señoritas Iris Storni y Ana Miscovich.

—Sexto grado: señores Horacio Carrera, Rolando Rollán, Leonardo Roselot y Franklin Bustos.

—Cuarto grado: señor Cecilio

Dr. RAMON PEÑAFORT

MEDICO CIRUJANO

Atiende nuevamente en su consultorio.— Calle Santa Fe 912
Teléfono 3412.

Sastrería

Nara

Velazquez, señora Emilia C. de Castro y señorita Aída Marchese.

—Quinto grado: señores Omar Gómez-Lucero y Abenhamar Rodrigo y señoritas Iris Storni y Ana Miscovich.

—Sexto grado: señores Horacio Carrera, Rolando Rollán, Leonardo Roselot y Franklin Bustos.

La comisión se propone simplificar los programas, orientándolos hacia la enseñanza de lo práctico e indispensable.

En Carpas se Alojara la Población del Penal de Marquesado

Por una gestión del Defensor de Pobres, doctor Juan Carlos Caballero Vidal, se proveyó de 10 carpas de gran capacidad para albergar a un crecido número de penados y procesados que vivían a la intemperie dentro de

Ha Sido Seriamente Afectado el Sistema de Riego en la Provincia por las Ultimas Lluvias

ASI LO REVELA UN INFORME OFICIAL DE LA DIRECCION DE HIDRAULICA DE LA PROVINCIA

El Director General de Hidráulica de la Provincia, Ingeniero Enrique Zuleta, elevó ayer al Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Gaddi un extenso informe por el que le da cuenta de los desperfectos sufridos en el sistema de canales de la provincia, a raíz de las crecientes y avenidas provocadas por las últimas lluvias. Damos a continuación un extracto de ese informe que dice así:

DEPARTAMENTO ALBARDON

Canal General Derrumbe de 10 metros

Canal Diaz Nuevo

Derrumbe de 35 metros de largo frente a la compuerta del ramo Diaz Viejo; derrumbe y embanque de 110 metros de largo y 0.80 de altura frente a la propiedad de la señora Devoto; otro derrumbe frente al compartimento "Salado y Muñoz", de unos 15 metros de largo, a ambos bordes del canal.

En vista de las dificultades existentes para conseguir personal obrero, el Departamento de Hidráulica ha autorizado al encargado de la Inspección técnica

dada colaboración, habiéndose adoptado otras medidas que las circunstancias reclaman con urgencia.

DEPARTAMENTO CAUCETE

En el cruce del canal matriz con el desagüe Belgrano, se ha producido el derrumbe del canal, que al romper el borde de la margen derecha, se ha volcado sobre el desagüe rompiendo los dos mu-

ros del sifón de éste y varios caños.

Se está trabajando en la reconstrucción del sifón y en el abordamiento del canal, cuya dotación fué oportunamente cortada, esperando que gracias a los trabajos que se efectúan, la obra será rehabilitada en breve.

NUMEROSO PERSONAL FUE DEJADO CESANTE

Por resolución de ayer se dejó cesante a un numeroso personal que fué ocupado en carácter extraordinario, después del sismo del 15 del corriente. El personal aludido se destinó en su oportunidad a prestar servicio en distintas reparticiones del gobierno en funciones administrativas.

La comisión se propone simplificar los programas, orientándolos hacia la enseñanza de lo práctico e indispensable.

En Carpas se Alojara la Población del Penal de Marquesado

Por una gestión del Defensor de Pobres, doctor Juan Carlos Caballero Vidal, se proveyó de 10 carpas de gran capacidad para albergar a un crecido número de penados y procesados que vivían a la intemperie dentro de los muros de la cárcel de Marquesado.

GRANDES TALLERES GRAFICOS
 Librería y Papelería
ERWIN PICK
 Rivadavia 986
 Teléfono 3089

ASI LO REVISTA UN INFORME OFICIAL DE LA DIRECCION DE HIDRAULICA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El Director General de Hidráulica de la Provincia, Ingeniero Enrique Zuleta, elevó ayer al Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Gaddi un extenso informe por el que le da cuenta de los desperfectos sufridos en el sistema de canales de la provincia, a raíz de las crecientes y avenidas provocadas por las últimas lluvias. Damos a continuación un extracto de ese informe que dice así:

DEPARTAMENTO ALBARDON Canal General

Derrumbe de 10 metros mas o menos, aguas arriba del sifón del río "Avila" y embanque de 50 metros de longitud y 0.80 de altura; destrucción de la compuerta de la propiedad de don Santiago Yakín y embanque de 10 metros de largo; derrumbe frente a la propiedad de don Leopoldo Monla, de 5 metros de largo; otro en "El Molino" esquina calle "La Gloria", de 9 metros y desmoronamientos aguas arriba del puente que permanece casi en el aire, total, unos 50 metros.

Canal Villicán

Está cortado en el lugar denominado "Derrumbe de los álamos", en unos 12 metros de longitud, con pequeños embanques; derrumbe en la calle "El Cementerio" cerca de la compuerta de Pontoriero y Lahoz en unos 9 metros de longitud; embanque al norte de la calle Nacional, 35 metros de longitud y 50 centímetros de altura, y hacia abajo se han producido otros pequeños derrames en varios tramos.

Canal Afuera

Derrumbe en esquina calle La Gloria por creciente bajada por calle "El Cementerio", 3 metros de longitud; otro en calle Nacional, de 4.50 metros de largo; se han producido derrames frente a las propiedades de Blanco y López; embanques de 45 metros de largo y 60 centímetros de altura en el "Descanso Amarfil", por crecientes bajadas por el río seco de ese lugar.

Canal Cañada

Pequeño derrumbe frente a la propiedad del señor José Baca, de 4 metros de largo, y otros derrames de poca consideración.

Camión Ford o Chevrolet
 RUEDAS DUALES, en buen estado del conservación.
 TRATAR: A. TAPIA 357
 TRINIDAD

Canal Diaz Nuevo
 Derrumbe de 50 metros de largo frente a la compuerta del ramo Diaz Viejo; derrumbe y embanque de 110 metros de largo y 0.80 de altura frente a la propiedad de la señora Devoto; otro derrumbe frente al compartimento "Salado y Muñoz", de unos 15 metros de largo, a ambos bordes del canal.

En vista de las dificultades existentes para conseguir personal obrero, el Departamento de Hidráulica ha autorizado al encargado de la Inspección técnica para que celebre una reunión con los vecinos del departamento Albardón, a los cuales impondrá de la imperiosa necesidad de que presten su inmediata y decidida colaboración habiéndose ya efectuado medidas para las cuales se reclaman los recursos de la comunidad.

CASA MOYANO
 Artículos Generales para Hombres
 Traslado su Casa a Rivadavia N° 959

ESTUDIOS VILCAS
 Reinició sus actividades contables. — San Juan: Gral. Acha 284. Teléf. 4353. — Mendoza: S. Fe 449.

AVISO
 Señores Clientes de "FRIGIDAIRE"
 Comunicamos a Uds. que han dejado de ser personas autorizadas para atender el servicio de heladeras "Frigidaire" los mecánicos: Sres. Pablo López y sus hijos
 Contando ahora esta casa para tal fin con servicio propio atendido por personal experto de General Motors.
 Si su heladera requiere servicio mecánico, RECUERDE DE LLAMARNOS DIRECTAMENTE A Concesionarios:
PESADO CASTRO HERMANOS
 Soc. de Resp. Ltda.
 ENTRE RIOS 1255 — U. T. 4301 y 2392

DEPARTAMENTO CAUCETE
 En el cruce del canal matriz con el desagüe Belgrano, se ha producido el derrumbe del canal, que al romper el borde de la margen derecha, se ha volcado sobre el desagüe rompiendo los dos mu-

NUMEROSO PERSONAL PUE DEJADO CESANTE

El personal que fué ocupado en carácter extraordinario, después del sismo del 15 del corriente. El personal aludido se destinó en su oportunidad a prestar servicio en distintas reparticiones del gobierno en funciones administrativas.

FARMACIA SUGASTI
 Abrió sus puertas al público en su mismo local: Santa Fe y General Acha. Donde atenderá con el mismo esmero y dedicación de siempre.

CASA "LA FAZENDA"
 COMUNICA AL PUBLICO QUE ATIENDE EN
CASA DE CAFES ESTILO DO BRASIL
 Laprida y General Acha — Teléfono 3315

CASA TORRES SASTRERIA
 Y Artículos Para Hombre Actualmente en Laprida 613

FARMACIA BECERRA
 SIEMPRE EN SU MISMO LOCAL
 Avda. San Martín Esq. Gral. Paz — Tel. 3240

Dr. RAMON PEÑAFORT
 MEDICO CIRUJANO
 Atiende nuevamente en su consultorio. — Calle Santa Fe 912
 Teléfono 3412.

Sastrería Naca
 ATIENDE NUEVAMENTE EN CALLE RIVADAVIA 951 -- TELEFONO 2106

Casa Ovalles
 La tradicional casa de San Juan, está siempre, a disposición de sus clientes y amigos, en la clásica esquina de LAPRIDA Y ALEM.
 SEGUIREMOS SIEMPRE EN SAN JUAN
S. A. ANTONIO OVALLES LTDA.
 FUNDADA EL AÑO 1885
 Comestibles - Pinturas - Ferretería - Enlozados - Bazar - Herramientas - Frutas desecadas.
 TELEFONO 2245 SAN JUAN

En Pocos Días Más
Mueblería Goldstein
 Abrirá sus puertas en Rivadavia 612

Sr. Antonio Zunino G.

Hace poco más de un mes que falleció el señor Antonio Zunino G., cuya vida fue una fecunda consagración al trabajo, destacándose con relieves nobles y vinculando con honor su nombre a la evolución progresiva del comercio y de la banca sanjuanina.

Fue una gran voluntad actuante que aportó sus más altos empeños a la obra generosa del bienestar común, conquistando con dignidad un lugar prestigioso en el concepto de sus conciudadanos.

Como comerciante, como fundador, gerente y director de instituciones bancarias, el señor Zunino se destacó siempre por su sano criterio, por la nobleza de sus inspiraciones y por la generosa y liberal espontaneidad de su esfuerzo.

En este escenario en que desplegó sus múltiples actividades, quedan jalones como testigos perennes de sus pasos. Y los surcos de pesar que ha dejado su desaparición, se conservarán indelebiles mientras latan los corazones de quienes estuvimos cerca de él a través de todas las vicisitudes. Por eso, la vorágine de la vida no borrará jamás de nosotros su memoria.

Cuando sus restos fueron traídos de Buenos Aires, para darles sepultura en el seno de esta tierra, a la cual dedicó sus mayores afanes, no pudimos expresar nuestros sentimientos, porque esta casa había sufrido los efectos del cataclismo que ha llenado de dolor a San Juan. Pero hoy, que reanudamos nuestras tareas, consignamos una palabra de justicia a su memoria con todas las efusiones del cariño y de la lealtad, porque el señor Zunino estaba vinculado a este Diario por hondos afectos y por sus sanos estímulos de hombre de acción.

SOCIALES

IN MEMORIAM

Grandes dolores son los que jalonan el destino de la humanidad. Grandes desgarramientos los que predisponen para redoblar el esfuerzo y para alcanzar horizontes superiores. El sufrimiento es el acicate que provoca las más nobles reacciones del espíritu y ennoblece las conciencias.

San Juan está colmada de dolores. El 15 de Enero nos legó ese gran pesar, que la muerte ha tornado irreparable y que solo las lágrimas ayudan a sobrellevar. El recuerdo de la desaparición de tantos seres queridos, constituye para San Juan el estímulo que ha de alentar el nuevo espíritu que surgirá de nuestras ruinas y de nuestros sinsabores, para rehacer lo perdido, y para perpetuar, por la eternidad, el recuerdo de todos los que con sus vidas abonaron ese porvenir que es nuestro y que tenemos que afrontar con la fé irreductible, de que será el premio imperecedero, rendido al recuerdo sagrado de los que partieron para siempre en aquel trágico anochecer.

Por su memoria, por el recuerdo de todos nuestros muertos queridos, por su eterna paz en el seno de Dios formulamos la plegaria que brota de lo más hondo de nuestros corazones y que elevamos a lo más alto de la Providencia, para que sus manes nos den estímulo y nos alienten en la áspera senda de la recuperación.

Enlaces :: ::

En la Iglesia de María Auxiliadora del Colegio Don Bosco fue bendecida ayer la unión matrimonial de la señorita Margarita Daneri con el Dr. Antonio López. Actuaron de padrinos la señora Matilde G. de López y el señor Daneri y de testigos por ambos contrayentes los doctores Per-

Hoy arriba a San Juan el coronel Valentín Campero

JEFE DE LA RECONSTRUCCION

En el tren internacional de la fecha arribará a ésta el Coronel Don Valentín Campero, que preside la Delegación del M. O. P. de la Nación que tiene a su cargo todo lo relacionado con la reconstrucción de San Juan en sus múltiples aspectos técnicos. Acompaña al Coronel Campero el Ing. Marcelo Martínez de Hoz, Vice-Director de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, que preside la Comisión de Técnicos que trabaja activamente en la construcción de viviendas individuales y barrios de emergencia.

nando F. Mó e Isidro López.

—En la iglesia parroquial de Pocito, con misa de esponsales, contraerá enlace hoy la señorita Laura Margarita Lavado con el señor Marcelo Gallastegui. Serán padrinos la señora Dora Angélica G. de Lanteri y el señor Samuel Gallastegui en representación del señor Aníbal D. Gallastegui. En el acto civil firmarán en calidad de testigos la señora Virginia Gallastegui de Sánchez Benavidez y el señor Hugo Lanteri.

En la ceremonia religiosa actuarán de testigos la señorita Melanie J. Gallastegui, el señor Alejandro César Sánchez Gallastegui, la señorita Matilde Lavado y el señor Fernando Reffo.

Los novios se ausentarán en viaje de bodas a la Provincia de Córdoba.

—El 25 del corriente, a las 21.30, será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en Mendoza, el enlace de la señorita Cora B. Zamarbide con el señor Oscar Magariños.

Viajeros :: ::

—A Córdoba el Dr. Antonio López y su esposa doña Margarita Daneri.

—De Buenos Aires la señora María Flores Vda. de Amado.

—De Mendoza los señores Abraham Bonder, Víctor Petcheres y Siegberto Neuburger.

—De Jáchal el señor Tomás M. Zunino y su esposa y la señora María Luisa Daneri Vda. de Zunino.

—De la Capital Federal el Dr. Diego M. Young.

—A Buenos Aires el Dr. Luis De Francesco.

—De Buenos Aires el Coronel Valentín Campero.

BANCARIAS

Como consecuencia de la Asamblea General Ordinaria efectuada el domingo ppdo., para integrar el Directorio del Banco Hispano Italo Libanés, en el día de ayer celebró su primer sesión el directorio resolviendo la incorporación de los recientemente electos y constituyó la nueva mesa directiva en la siguiente forma: Presidente, Sr. Manuel Arturo Gutiérrez; Vicepresidente 1º, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Vicepresidente 2º,

Una activa visita realizó el D. de Vitivinicultura

Por la Oficina de Prensa de la Casa de Gobierno se dió a conocer la siguiente información relacionada con las actividades del Director de Vitivinicultura de la Nación, durante su estada en San Juan:

Según se expresó oportunamente, el viaje del señor Director General de Vitivinicultura de la Nación, ingeniero Carlos Mario Zavalla —realizado a invitación especial del señor Interventor Federal, coronel don José Humberto Sosa Molina— obedece a la finalidad de que el alto funcionario tome una impresión directa, sobre el terreno, de los complejos problemas que deben resolverse en beneficio de la industria vitivinícola de San Juan, y de obtener, por supuesto, la documentación que a ello corresponde.

De ahí que el Ing. Zavalla comenzara por recorrer los viñedos de diversos departamentos, en compañía del señor ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, Ing. Romeo M. Gaddi, con quien estudió el estado sanitario de las vides, sobre todo desde el punto de vista de los ataques de la peronospora. A este respecto, el Director de Vitivinicultura comprobó que es en los departamentos de Caucete y 25 de Mayo donde más se notan los efectos de la plaga. En general, sin embargo, puede afirmarse que los viñedos de San Juan están menos afectados por la peronospora —tanto en extensión como en intensidad— que los de Mendoza. Salvo casos aislados, referentes a algunas propiedades en que el mal ha asumido graves características —y que de todas maneras representan pequeños focos— el problema no reviste aspectos alarmantes. En consecuencia, y a pesar de este inconveniente, cabe prever que las uvas han de alcanzar un grado adecuado de madurez para su industrialización.

Por otra parte, el Ing. Zavalla manifiesta que ha encontrado un ambiente de gran interés por levantar la cosecha y a la mayor brevedad posible, cosa que revelaría la aceptación general del precio fijado a la uva, de manera que no resulta arriesgado asegurar que ésta será adquirida en su totalidad. Si se tiene en cuenta que la elaboración de vino será este año inferior a la del año pasado, y que por consiguiente el precio de las ventas por traslado ha de sostenerse, cabe deducir que estas perspectivas favorables permitirán a los elaboradores encontrar en esos precios sostenidos la compensación adecuada que corresponde al precio que abonon por la uva.

En otro orden de ideas, el ingeniero Zavalla señala que durante sus jiras y observaciones no ha advertido que falten brazos ni transportes. Lo único, en realidad, que puede demorar en forma perjudicial el levantamiento de la cosecha es el tiempo inestable que soporta la provincia, especialmente por lo que toca a la frecuencia de las lluvias.

En cuanto al problema de la reparación de las bodegas afectadas por el terremoto, la Dirección General de Vitivinicultura ha realizado un censo que revela los perjuicios sufridos por las mismas, que han sido calculados

Se realizará una venta de lotes agrícolas en San Juan

POR DISPOSICION DEL CONSEJO AGRARIO NACIONAL

El Consejo Agrario Nacional ofrece en venta, con las facilidades y condiciones de la Ley 12.636 y su reglamentación, 57 lotes de regadío, de 5 a 12 hectáreas cada uno, en los departamentos de Angaco, San Martín (Angaco Sud), Rivadavia, Santa Lucía, 9 de Julio, Caucete, Pocito, 25 de Mayo y Sarmiento.

Para datos y folletos explicativos se puede ocurrir a la oficina Mendoza 369 (San Juan), Edificio Del Bono Escritorios números 7 y 21.

Las solicitudes de inscripción en el "Registro de Aspirantes a Compradores" se reciben hasta el 31 de marzo corriente, a las 12 horas, en la oficina antes mencionada.

concordantes con los propósitos del coronel Sosa Molina, y acelerará los trámites con el fin de que entre en vías de realización la iniciativa de lograr que esos viñateros dispongan de establecimientos de elaboración que, individual o cooperativamente, dependen de ellos mismos.

El Ing. Carlos Mario Zavalla regresó ya a Buenos Aires.

Los servicios de ómnibus continúan siendo peligrosos para la seguridad del público

La desgracia que nos aflige desde el 15 de enero no ha sido motivo, por cierto, para mejorar los servicios públicos. Muchos han debido ser reducidos por razones obvias, pero otros como el transporte colectivo de pasajeros, han debido merecer una mayor atención de quienes ejercen su control u organización, sobre todo después de dos meses de aquella fecha aciaga.

Los servicios de ómnibus en general, pese a que las circunstancias se han simplificado, en algunos casos, y en otros reclaman un necesario reajuste para acondicionarlos a las necesidades del público, han continuado desarticulándose y ofrecen en la actualidad también el peligro consiguiente que resulta del hacinamiento incontrolado de pasajeros, que viajan, en la mayoría de las líneas col-

Zapatería

"LA ZURCIDORA"

Sigue Atendiendo en su Mismo Local
 GENERAL ACHA 541 San Juan
 Aproveche de hacer sus compras al precio más bajo de plaza. Composturas y taco de goma en el día. El taller que no deforma el calzado.
 GENERAL ACHA 541 San Juan

AVISOS ECONOMICOS

Caja Nacional de Ahorro Postal

ESTADO DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Reproducimos seguidamente el estado de los principales rubros estadísticos y financieros de esta Caja al 29 de febrero de 1944.

Número de depositantes: 2.611.362; Depósitos, pesos 233.194.378.24; Promedio de ahorro por libreta, \$ 89.30; Títulos de renta adquiridos (valor nominal) \$ 239.358.900; Existencia en efectivo, \$ 19.789.442.57; Inmueble, \$ 9.916.640.38; Fondo de reserva, \$ 18.956.302.47.

Agencias habilitadas: Postales, 1.598; Escolares, 7.473.

El importe de los depósitos liquidados del mes de febrero asciende a \$ 2.364.656.73 y el registrado en los dos meses del año 1944, a \$ 6.507.873.99, cifra esta que representa el nivel más elevado que se registra en igual período, desde la fundación de la Caja.

Le tocó asistir, además, a la inauguración de varias Casas del Banco, invistiendo la representación de sus autoridades máximas.

Ha sido, asimismo, Director del Banco de Córdoba, miembro de la Junta Reguladora de la Yerba Mate y Presidente del Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada. Integra, también, el Directorio de la Junta Nacional de Carnes, cargo para el que acaba de ser reelegido.

"Yo me rio tranquilo!.."

porque confío el cuidado de mis dientes al dentífrico



Representante:
O. ROENICK
 ESPEJO 51 • MENDOZA

ODOL

Bazar Cuyo

INCOMPETIBLE EN SUS PRECIOS REABRIO

Dr. ARTURO R. GUIMARAES

Jefe de la Maternidad del H. Rawson. Enfermedades de Sras. y Partos.
 Catamarca 346 Consultas de 15 a 20 horas

¡SEA PREVISOR!

El momento actual es propicio para el engaño, por eso no tire su dinero encargando su traje al primero que se lo ofrece.

SASTRERIA COSTANZA

Está como siempre a sus órdenes para dejarlo ampliamente satisfecho en precios y en todos los detalles que exige un traje para vestir bien

SASTRERIA COSTANZA

¡SEA PREVISOR!

El momento actual es propicio para el engaño, por eso no tire su dinero encargando su traje al primero que se lo ofrece.

SASTRERIA COSTANZA

Está como siempre a sus órdenes para dejarlo ampliamente satisfecho en precios y en todos los detalles que exige un traje para vestir bien

SASTRERIA COSTANZA

Con Anexo de Trajes Económicos de Confección Para Hombres

General Acha 539

San Juan

PALACIO FENIX

SE COMPLACE EN PARTICIPAR QUE SE ENCUENTRA YA HABILITADO SU SALON DE VENTAS EN SU MISMO LOCAL DE

CALLE TUCUMAN 360

y ahora también un extenso surtido en ROPA DE TRABAJO TRIPLE costura, y como siempre su colosal surtido en trajes, camisas, sombreros, ropa interior, rebajada con un 15%

NUESTRO TALLER DE SOMBREROS A SUS ORDENES

Palacio Fenix

TUCUMAN 360 -- SAN JUAN

—De Jáchal el señor Tomás M. Zunino y su esposa y la señora María Luisa Daneri Vda. de Zunino.

—De la Capital Federal el Dr. Diego M. Young.

—A Buenos Aires el Dr. Luis De Francesco.

—De Buenos Aires el Coronel Valentin Campero.

BANCARIAS

Como consecuencia de la Asamblea General Ordinaria efectuada el domingo ppdo., para integrar el Directorio del Banco Hispano Italo Libanés, en el día de ayer celebró su primer sesión el directorio resolviendo la incorporación de los recientemente electos y constituyó la nueva mesa directiva en la siguiente forma: Presidente, Sr. Manuel Arturo Gutiérrez; Vicepresidente 1º, Dr. Indalecio Carmona Ríos; Vicepresidente 2º, Dr. Ricardo López Mansilla; Director - Secretario señor José E. Marun y Directores los señores Ing. Isidoro Cagliero, Tomás Muro, doctor José M. Borcosque, doctor Duilio Graffigna y Marcelo A. Zunino. Directores Suplentes serán los señores José Pera, Francisco Vizcaino, Manuel Pesado Castro y Félix Mattar.

Regresó una Delegación que fué a Buenos Aires

En el tren de anteanoche regresó a la provincia la delegación de la Comisión Sanjuanina de Restauración Provincial, que se trasladara a la Capital Federal, para hacer entrega al Presidente de la República de un memorial en el que se solicita que la ciudad de San Juan sea reconstruida sobre el mismo lugar; el resarcimiento de los daños a los particulares y la concesión de préstamos a largo plazo para la edificación. Estos delegados se entrevistaron también con los ministros de Obras Públicas y Hacienda y con el delegado de Trabajo y Previsión. Ayer tarde, los integrantes de la comisión visitaron al Interventor Federal dándole cuenta de las gestiones efectuadas en Buenos Aires.

Se cumplirá nominalmente el servicio de amortización de un empréstito

Bajo la presidencia del vicepresidente señor Zacarías A. Yanzi, con asistencia de sus miembros titulares, celebró reunión la H. Junta del Crédito Público de la Provincia, incorporando como presidente nato de la misma, al ministro de Hacienda de la Intervención Nacional, doctor Marcelo G. Cañellas.

Seguidamente, la Junta resolvió que el tercer servicio de amortización del empréstito de "Obras Públicas y Riego de la Provincia de San Juan, —ley 858— año 1942", que asciende a la suma de \$ 183.000 moneda nacional nominales, que vence el 31 del corriente mes, se cumpla nominalmente en forma análoga a los dos servicios anteriores cumplidos, esto es, realizando el prorrateo con la numeración final correspondiente a cada valor.

cuanta que la empujaron a uno será este año superior a la del año pasado, y el precio que sigue el precio de la uva por traslado ha de sostenerse, cabe deducir que las perspectivas favorables para los elaboradores en cuanto a precios sostenidos la compensación adecuada que corresponde al precio que abonon por la uva. En otro orden de ideas, el ingeniero Zavalla señala que durante sus giras y observaciones no ha advertido que falten brazos ni transportes. Lo único, en realidad, que puede demorar en forma perjudicial el levantamiento de la cosecha es el tiempo inestable que soporta la provincia, especialmente por lo que toca a la frecuencia de las lluvias.

En cuanto al problema de la reparación de las bodegas afectadas por el terremoto, la Dirección General de Vitivinicultura ha realizado un censo que revela los perjuicios sufridos por las mismas, que han sido calculados en ocho millones de pesos. Los datos de este censo se elevarán a la consideración del Ministerio de Agricultura, a fin de que puedan arbitrarse los medios de compensar los daños experimentados y regularizar al mismo tiempo —lo que es urgente— las actividades de dichos establecimientos.

El señor Director General de Vitivinicultura estuvo en permanente contacto con el señor Interventor Federal, de modo que en todo momento comprobó su preocupación por resolver los problemas de fondo que se plantean a la industria básica de la provincia, lo mismo que su anhelo por subsanar de una vez por todas las dificultades que se presentan a los viñateros sin bodega. La Dirección General de Vitivinicultura —manifiesta el ingeniero Zavalla— tiene ya trabajos adelantados al respecto,

reajuste para acondicionarlos a las necesidades del público. En consecuencia, el precio de la uva también en el peligro con siguiente que resulta del bajamiento de precios. Como consecuencia de esto, la mayoría de las líneas col-

Zapatería

"LA ZURCIDORA"

Sigue Atendiendo en su Mismo Local

GENERAL ACHA 541 San Juan
Aproveche de hacer sus compras al precio más bajo de plaza. Composturas y taco de goma en el día. El taller que no deforma el calzado.

GENERAL ACHA 541 San Juan

AVISOS ECONOMICOS

CASA CHICA

Que tenga fondo. Necesito a 4 o 5 cuadras de la Plaza de Mayo. General Acha 541.

VENDEDOR

O cadete práctico para zapatería. se precisa con buenas referencias. General Acha 541.

VENTA Y REPARACIONES

De máquinas de coser.— Repuestos para todas las marcas. Atención a domicilio. — Antonio Suvire. San Martín 532.— Concepción.

MIGUEL TRANSELINO

Especialista en Cafés, Tés y Especies

GENERAL ACHA 552

SAN JUAN

CASA HEREDIA

SIEMPRE A SUS ORDENES EN SU MODERNO Y SOLIDO LOCAL DE

CALLES RIVADAVIA Y TUCUMAN

GRANDES TIENDAS

CASA HEREDIA

Suc. S. Juan

RIV. Y TUC.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Bazar euyo

INCOMPETIBLE EN SUS PRECIOS REABRIO

SUS PUERTAS EN CALLE:

TUCUMAN ESQUINA ENTRE RIOS

EDIFICIO

CASA LARA

CUIDAR LA SALUD DEL PUEBLO ES LA VOZ DE ORDEN

La situación que atravesamos es delicada por todo concepto. La destrucción de San Juan y de sus alrededores ha creado una serie de graves y apremiantes problemas, que las autoridades deben ir solucionando en la medida de lo posible, y dentro del apremio que reclama cada uno de ellos.

No escapa al juicio general que la labor es realmente grande y de solución un tanto difícil. Pero dentro del cuadro que nos ofrece la situación porque se atraviesa, se destaca lo relativo a la defensa de la salud de nuestra población, con caracteres apremiantes.

El terremoto destruyó una gran parte de los establecimientos de asistencia médica y en la actualidad se ampara a los enfermos en hospitales de emergencia, instalados en locales improvisados. Recordamos que un gran número de heridos fueron trasladados a Mendoza, especialmente, donde han encontrado una asistencia médica adecuada, que no pudo ofrecerse en ésta, en los primeros momentos de la catástrofe.

Relativamente, la asistencia médica de nuestra población es satisfactoria y encara con éxito la situación existente, pero el camino a recorrer es áspero y largo y, por lo mismo, no admite dilación en emprenderlo.

La vida de nuestra población ha experimentado un cambio brusco y radical. Desde sus condiciones primarias de residencia, alimentación y vestuario todo ha quedado sujeto a las contingencias del momento.

De ahí que tanto lo uno como lo otro, no satisfaga las necesidades que se requieren para asegurar el mayor bienestar físico de la población, especialmente de la que ha sido afectada directamente por la destrucción de nuestra ciudad.

Lo esencial, por cierto, y el tiempo apremia, es lo relativo a la vivienda. La salud depende de las condiciones en que podamos desenvolver nuestras actividades caseras, en los próximos meses del invierno. Tenemos entendido, que esto constituye una preocupación seria de las autoridades nacionales que han tomado a su cargo esa parte del complejo problema pero advertimos, que la situación no es propicia a ensayos, y que los expedientes que se adopten, para evitar peligros muy graves, han de ser de carácter inmediato y de ejecución rápida. La vivienda que se ofrezca al damnificado debe reunir ciertas condiciones que amparen la salud y eviten peligros siempre latentes en situaciones de carácter excepcional, como las que nos toca vivir. La higiene general debe constituir una de las preocupaciones más serias para las autoridades sanitarias obligadas a crear establecimientos precarios, que faciliten aquella, sobre todo en atención a que la vivienda de emergencia, no puede ser — como es obvio — sino de carácter transitorio.

La alimentación es otro factor que no ha de descuidarse en los momentos actuales, especialmente en lo que se refiere a la parte más modesta de nuestra población. Por razones sabidas, esta no ha podido ser adecuada, lo que a la larga incide sobre el estado físico general de las personas. Hay urgencia de que los artículos de alimentación, los más imprescindibles, como la carne, el pan, las verduras y la leche, se sometan a un estricto control, tanto en lo que a su venta se refiere, como a la calidad de los mismos.

Complementa esta cuestión lo que atañe al vestuario de las clases más indigentes. Para defender a esa población de los rigores de la estación que se aproxima, las autoridades deben recurrir a expedientes excepcionales. El problema radica en abaratar los artículos y ponerlos al alcance de las posibilidades económicas de esos hogares humildes.

La Aspiración Común: Que la Ciudad se Reconstruya en el Mismo Lugar

La ciudad de San Juan debe ser reconstruida en el mismo lugar que ocupó hasta ahora. Este es el deseo y la opinión comunes. La población se inclina, en su inmensa mayoría, por razones de diversa índole, hacia esta solución. Es la más adecuada, la que conforma mejor a nuestro espíritu, la que contempla más cabalmente nuestros intereses, la que sigue una tradición histórica y un cúmulo de recuerdos inolvidables, que son esencia de nuestra vida. Este pensamiento se ha exteriorizado de distintas maneras, de suerte que no es necesario insistir en detalles.

Probado está que San Juan pertenece a una zona sísmica. Está dentro de ella todo el territorio del oeste argentino, desde Jujuy a Neuquén. No busquemos, en consecuencia, un desplazamiento de la ciudad capital hacia el norte, oeste, sur o este. En cualquier parte puede alcanzarnos un temblor y, al fin, lo más lógico es que durante muchos años no se repita un fenómeno de la violencia registrada el 15 de enero. Claro que los designios inescrutables del destino nos impiden ser categóricos en afirmaciones de esta índole, pero es lo más probable que estemos ya a salvo de una catástrofe igual.

¿Ganaríamos algo construyendo la capital en otra parte? No ganaríamos nada. Perderíamos, en cambio, una serie de obras importantes, perfectamente utilizables, que cuestan mucho realizar, como son las instalaciones de agua corriente y cloacales y el pavimento, amén de la red telefónica. Sobre el actual trazado puede hacerse una ciudad moderna, con calles y aceras amplias, jardines y arbolado. Lo esencial es que la construcción sea antisísmica, realmente antisísmica, con lo cual se vivirá con confianza y sin temor.

Los proyectos del gobierno podrían, entonces, dirigirse concretamente al establecimiento de la línea de edificación y de las características típicas de las nuevas construcciones. Resuelto esto procedería la concesión de créditos liberales para la edificación, de modo que la iniciativa privada encuentre sin demora un estímulo más para sus afanes. En cuanto a la indemnización de que se habla para los damnificados, estimamos que ella debe alcanzarse a la vivienda particular, al hogar destruido y no a las casas de rentas. Porque si un espíritu superior de justicia y de humanidad aconseja contemplar la suerte de aquellas familias que perdieron su vivienda, no aparecen las razones poderosas que justifiquen un tratamiento similar para aquellos locales convertidos en fuente de rentas o riquezas para sus propietarios.

No es que pensemos que el problema, o el conjunto de problemas es simple. Pero si creemos que la solución debe buscarse por el camino más directo y el menos oneroso para la Nación, sin lesionar ninguno de los respetables intereses privados.

OBSERVADOR.

blema radica en abaratar los artículos y ponerlos al alcance de las posibilidades económicas de esos hogares humildes.

En resumen, como decimos, se trata de una cuestión de gran significación para el bienestar de la población en general: el cuidado de la salud, que abarca un campo amplísimo y que requiere para su defensa efectiva, la más sincera y honda preocupación de las autoridades a cuyo celo se ha confiado ese valor, de inapreciable magnitud y trascendencia social. Menhir.

El "Barrio Obrero" sin agua ni luz

El "barrio obrero" de Villa Krause está habitado actualmente por más de mil personas. Son todas damnificadas por el terremoto, que han encontrado allí algunas comodidades y por lo menos un seguro resguardo para afrontar las inclemencias del tiempo. Pero no se puede decir que cuenten con las comodidades indispensables, fundamentales para una existencia higiénica. No tienen agua para el baño y carecen de luz eléctrica. Sin embargo las instalaciones para ambos servicios están completas en las casas terminadas.

Hasta ahora el agua para beber y para lavado de ropas es distribuida por las regadoras municipales, pero si bien este servicio de emergencia se efectúa a veces con regularidad, ocurre que en otras la población de ese barrio carece durante uno o dos días del imprescindible líquido, porque la falta de nafta o de cubiertas — según se arguye — impide que las regadoras realicen su acostumbrada distribución. Sin embargo — repetimos — Obras Sanitarias de la Nación ha instalado cañerías definitivas para el barrio y se han hecho las conexiones domiciliarias. Se han construido tres piletas de decantación, exclusivamente para servir al "barrio obrero", pero todavía no se proporciona el agua necesaria.

Ignoramos si existen motivos técnicos que impiden librar estos dos servicios — el de agua y el de luz eléctrica — pero si así ocurriera bien vale la pena hacer cuanto sea posible para satisfacer una lógica demanda de aquellos pobladores.

La reanudación de las clases escolares

Por reciente resolución se ha dispuesto que las clases en las escuelas de la provincia se reanuden el 20 del corriente y que los establecimientos de la zona afectada por el terremoto, lo hagan a medida que se los dote de los edificios convenientes.

Incuestionablemente, la educación no debe descuidarse por ningún motivo y en ninguna situación y restablecer la enseñanza constituye una preocupación que compartimos con las autoridades, pero que, no obstante, debe quedar sujeta a razones de imperiosa prioridad.

En diversas oportunidades hemos señalado el estado ruinoso de la casi totalidad de los edificios escolares de la provincia, muchos de los cuales carecían o carecen de elemental higiene y confort. El terremoto ha dado cuenta de los mismos destruyéndolos o dejándolos en tales condiciones de seguridad que no cabe otro proceder que la demolición. Muy pocos edificios podrán habilitarse después de sufrir reparaciones más o menos serias. Y a esto íbamos. No por restablecer los cursos escolares debe olvidarse que la seguridad de docentes y alumnos está por sobre toda otra consideración.

Los edificios en la zona del terremoto que se utilicen para escuelas deben ofrecer absoluta seguridad para los que concurrirán a sus aulas, de lo contrario procede esperar a que se habiliten locales que ofrezcan la más amplia garantía para las vidas de maestros y alumnos. Esto lo aconseja la trágica experiencia vivida y un elemental sentido de responsabilidad y de respeto por las vidas de los demás.

Infeciosos que se alojan en un hospital de Emergencia

DIO UN COMUNICADO LA INTERVENCION

La Intervención Federal por intermedio de la Oficina de Prensa dió ayer a publicidad el siguiente comunicado oficial: "Atendiendo a la publicación de un diario local en que se sostiene que a los efectos de dejar libre el hospital de Emergencia, se ha trasladado a los enfermos infecciosos actual-

Entrega de cupones de nafta en nuestra ciudad

La Agencia YPF hace saber a los interesados, que se está efectuando en su local de calle Mitre N° 792 la distribución de estampillas de racionamiento para automóviles y camiones.

Los propietarios de automóviles deberán exhibir la patente del año 1944, llenar la ficha de estadística y concurrir con sus vehículos al local de la Agencia para su inspección, entregándosele las estampillas correspondientes al 2do. y 3er. trimestres del corriente año. Con respecto a los camiones ya certificados, deberán exhibirse las patentes de los años 1943 y 1944, recibiendo las estampillas para el segundo trimestre del año en curso. No es necesaria la presentación del camión.

Esta distribución finalizará el día 25 del corriente.

los enfermos infecciosos actualmente internados, son 114 y que su traslado a sus domicilios importaría poner a la población en peligro de soportar una epidemia que obligaría a clausurar las escuelas, comprendiendo el propio colegio nacional Don Bosco."

Se invitó a los Periodistas a visitar los Barrios en Construcción

El interventor federal invitó a los periodistas, a efectuar hoy a las 10 una visita a los barrios de emergencia que se están construyendo en distintos puntos de la ciudad y zona devastada. Se anticipa que en el curso de esta semana el barrio "Enfermera Medina", sito en calle Coll y Sarmiento de Desamparados, quedará terminado.

No se Admitirá Servicios de "Meritorios"

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dictado una resolución prohibiendo a los jefes de reparticiones admitir la prestación de servicios de personal...

Inicióse el contralor del precio de la uva

Se efectuó una reunión ordinaria de la Comisión de Control del Precio de la Uva, en la que se informó que los inspectores de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, conjuntamente con los de la Dirección de Industrias, han iniciado ya sus tareas.

Habiéndose recibido algunas denuncias verbales, se dispuso ordenar las inspecciones pertinentes para constatar la veracidad de las mismas, resolviéndose que en caso de concretarse alteraciones en el precio mínimo establecido, se aplicarán rigurosamente las penalidades del caso.

Finalmente, se resolvió recordar a los viñadores su obligación de inscribir los contratos de compra venta de uvas ya realizados, antes del 25 del corriente, advirtiéndoles que a aquellos que no den cumplimiento a esta resolución, se les cancelará el permiso de cosecha, lo que implicará la inmediata paralización de la misma.

Se aceptó la renuncia de un Vocal del Consejo de Educación

Ha sido aceptada la renuncia del señor Noé Escudero, del cargo de vocal suplente del Consejo General de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Se donó una colección de libros a la Provincia

El club Artesano, de M. Ugarte (Salto), se ha dirigido a la Intervención Nacional, ofreciendo en nombre de uno de sus miembros, el señor Ismael Avilés, cien libros destinados a la primera biblioteca que se habilite al público en la ciudad de San Juan reconstruida. Entre esas obras figura un ejemplar de "Martín Fierro", encuadernado en nonato; donado por un núcleo de socios del nombrado club. El Ministerio de Gobierno ha acusado recibo aceptando el ofrecimiento y agradeciéndolo en términos conceptuosos.

Renunció el Director de Industrias

SE PROVEERA POR CONCURSO EL CARGO

Trascendió que el Director de Industrias de la provincia, ingeniero José Manuel Gómez, presentó la renuncia del cargo que venía desempeñando. El objeto de la dimisión obedece al hecho de que aceptó un cargo en el Consejo Agrario Nacional. El ministro de Obras Públicas, ingeniero Gaddi tiene el propósito de llamar a concurso para la provisión del cargo vacante, dándosele las gracias por los servicios de San Juan.

Camión Ford o Chevrolet
RUEDAS DUALES, en buen estado de conservación, compro.
TRATAR: A. TAPIA 357
TRINIDAD

Academia SARMIENTO
Enseñanza de Dactilografía y Taquigrafía
Comunica a sus alumnos que quedó abierta la inscripción. Concurrir de 17 a 19 horas. MENDOZA 315 — SAN JUAN
Las clases se iniciarán el 1 de Abril

Dr. RAMON PEÑAFORT
MEDICO CIRUJANO
Atiende nuevamente en su consultorio. — Calle Santa Fe 912
Teléfono 3412.

Sastrería
Naca

FARMACIA SUGASTI
Abrió sus puertas al público en su mismo local: Santa Fe y General Acha. Dónde...

Enseñanza de Dactilografía y Taquigrafía
Comunica a sus alumnos que quedó abierta la inscripción. Concurrir de 17 a 19 horas. MENDOZA 315 — SAN JUAN
Las clases se iniciarán el 1 de Abril

Complementa esta cuestión lo que atañe al vestuario de las clases más indigentes. Para defender a esa población de los rigores de la estación que se aproxima, las autoridades deben recurrir a expedientes excepcionales. El pro-

pletas en las casas terminadas. Hasta ahora el agua para beber y para lavado de ropas es distribuida por las regadoras municipales, pero si bien este servicio de emergencia se efectúa a veces con regularidad, ocurre que en otras la población de ese barrio carece durante uno o dos días del imprescindible líquido, porque la falta de nafta o de cubiertas — según se arguye — impide que las regadoras realicen su acostumbrada distribución. Sin embargo — repetimos — Obras Sanitarias de la Nación ha instalado cañerías definitivas para el barrio y se han hecho las conexiones domiciliarias. Se han construido tres piletas de decantación, exclusivamente para servir al "barrio obrero", pero todavía no se proporciona el agua necesaria.

Ignoramos si existen motivos técnicos que impiden librar estos dos servicios — el de agua y el de luz eléctrica — pero si así ocurriera bien vale la pena hacer cuanto sea posible para satisfacer una lógica demanda de aquellos pobladores.

Los edificios que se utilizarán para escuelas deben tener las debidas seguridades para los alumnos que irán a sus aulas, de lo contrario procede esperar a que se habiliten locales que ofrezcan una amplia garantía para la vida de maestros y alumnos. Esto lo aconseja la trágica experiencia vivida y un elemental sentido de responsabilidad y de respeto por las vidas de los demás.

Infeciosos que se alojan en un hospital de Emergencia

DIO UN COMUNICADO LA INTERVENCION

La Intervención Federal por intermedio de la Oficina de Prensa dió ayer a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Atendiendo a la publicación de un diario local en que se sostiene que a los efectos de dejar libre el colegio nacional Don Bosco para su función específica, deben trasladarse los enfermos infecciosos a otro local, aunque sea preciso conducirlos a Mendoza o Córdoba, la Intervención Federal se hace un deber poner en conocimiento de la opinión pública, que se ha preocupado de dicho problema y cual es la situación actual del mismo.

Los enfermos infecciosos, por la misma naturaleza de su mal y el peligro que para la población sana importan, deben atenderse en locales especiales, sean éstos de distinta ubicación de los demás hospitales, sean distintos pabellones de un hospital común.

En la actualidad y de inmediato, no puede darse ninguna de las dos soluciones a dicho problema, por carecerse de locales según es público y notorio. Pero desde ya hace días, se solicitó de la Dirección de Reconstrucción de San Juan, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la habilitación de locales con el fin de alojar los enfermos infecciosos. Tal repartición se encuentra trabajando para proveer al Gobierno de locales adecuados. Sin perjuicio de ello, el señor interventor federal, coronel don José Sosa Molina, estudió la posibilidad del traslado de enfermos a Mendoza y encontró, una vez más, la mayor voluntad de cooperación de parte de dicha provincia que puso a disposición del Gobierno de San Juan 50 camas; pero las mismas no pueden ser utilizadas por infecciosos, por dos razones: primera, porque es peligroso para la salud de estos enfermos su traslado durante el desarrollo de su enfermedad y segunda, porque las camas se han ofrecido para enfermos de clínica médica y crónicos no infecciosos, ya que a estos no se los podría aislar en el local disponible por la provincia de Mendoza. Por último, debe señalarse que

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264 4602443)

Dr. RAMON PEÑAFORT

MEDICO CIRUJANO

Atiende nuevamente en su consultorio. — Calle Santa Fe 912
Teléfono 3412.

Sastrería

Naca

ATIENDE NUEVAMENTE EN CALLE RIVADAVIA 951 -- TELEFONO 2106

GRANDES TALLERES GRAFICOS

Librería y Papelería

ERWIN PICK

Rivadavia 986
Teléfono 3089

Casa Ovalles

PRESENTA:

LA NUEVA SECCION FIAMBREERIA, LA QUE ESTA A DISPOSICION DE SUS CLIENTES Y AMIGOS, EN LA CLASICA ESQUINA DE

LAPRIDA Y ALEM — TELEFONO 2245 — SAN JUAN

En Pocos Días Más

Mueblería Goldstein

Abrirá sus puertas en Rivadavia 612

El interventor federal invitó a los periodistas, a efectuar hoy a las 10 una visita a los barrios de emergencia que se están construyendo en distintos puntos de la ciudad y zona devastada. Se anticipa que en el curso de esta semana el barrio "Enfermera Medina", sito en calle Coll y Sarmiento de Desamparados, quedará terminado.

No se Admitirá Servicios de "Meritorios"

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dictado una resolución prohibiendo a los jefes de reparticiones admitir la prestación de servicios de persona alguna en carácter de "meritorio".

CASA MOYANO

Artículos Generales para Hombres
Trasladó su Casa a Rivadavia N° 959

ESTUDIOS VILCAS

Reinició sus actividades contables. — San Juan: Gral. Acha 288
Teléf. 4353. — Mendoza: S. Fe 449.

AVISO

Señores Clientes de "FRIGIDAIRE"

Comunicamos a Uds. que han dejado de ser personas autorizadas para atender el servicio de heladeras "Frigidaire" los mecánicos:

Sres. Pablo López y sus hijos

Contando ahora esta casa para tal fin con servicio propio atendido por personal experto de General Motors.

Si su heladera requiere servicio mecánico, RECUERDE DE LLAMARNOS DIRECTAMENTE A Concesionarios:

PESADO CASTRO HERMANOS

Soc. de Resp. Ltda.
ENTRE RIOS 1255 — U. T. 4301 y 2392

FARMACIA SUGASTI

Abrió sus puertas al público en su mismo local: Santa Fe y General Acha. Donde atenderá con el mismo esmero y dedicación de siempre.

EL PALACIO DE LOS NIÑOS

Liquida toda su existencia de mercaderías en su antiguo local

Gral Acha 570

San Juan

CASA "LA FAZENDA"

COMUNICA AL PUBLICO QUE ATIENDE EN

CASA DE CAFES ESTILO DO BRASIL

Laprida y General Acha — Teléfono 3315

CASA TORRES

SASTRERIA

Y Artículos Para Hombre Actualmente en Laprida 613

FARMACIA BECERRA

SIEMPRE EN SU MISMO LOCAL

Avda. San Martín Esq. Gral. Paz — Tel. 3240

Al Cementerio de la Capital, hoy viernes a las 10 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Entre Ríos 1465. Servicio "San José".

Otros, sin llegar al extremo vergonzoso de amordazar a la prensa — vergüenza tan grande que los apologistas de Napoleón no lo absuelven de ella — se atienen a los elogios de los

que adornan su carácter. Los restos del... fueron sepultados en el... crópolis local y hoy a las 11 se rezará un responso en la tumba donde descansan.

Señora María Elisa Renaldi de Pesado Castro :: ::

Víctima de una dolencia que la ciencia fué impotente para vencer, dejó de existir ayer en esta provincia la señora Elisa Renaldi de Pesado Castro, deceso que ha suscitado el consiguiente pesar en el círculo de sus relaciones.

La señora de Pesado Castro desaparece en plena juventud y deja en su hogar un vacío que las circunstancias tornan más doloroso. Llena de virtudes morales, de bondad de sentimientos y de espíritu dado a las prácticas de la caridad y del bien, la extinta parecía llamada a sobrellevar una existencia fecunda en satisfacciones hogareñas y tutelar el hogar al que ofrendó sus más tiernos y devotos desvelos. La muerte troncha, empero, su vida y priva a los suyos de la esposa y madre amorosa y a los que la conocieron, de su amistad y trato cordial.

El acto del sepelio de sus restos que se realizará hoy a las 10 horas en el Cementerio Municipal, ha de constituir, por las consideraciones y simpatías que la extinta gozaba en nuestros círculos sociales, una sentida demostración de pesar.

Enlace :: ::

El lunes próximo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Argentina Echegaray Balaguer con el señor Jorge Gattoni.

La ceremonia que se realizará en la mayor intimidad se efectuará en la residencia particular de la novia en Desamparados.

Cubiertas medidas 30x3 y medio, con talón 4 telas, 49 pesos, de fábrica al revendedor, y 66.50 pesos de éste al público; 30x3 y medio, sin talón, 4 telas, 49.50 pesos y 66.50; 30x3 y medio, sin talón, 4 telas, 51.50 pesos y 68 pesos. Medida 525-550x18, 4 telas, 83 pesos al revendedor y 100 pesos al público; 550x16, 4 telas, 77 pesos y 93.50; 450,475 y 500x20, 4 telas, 73 pesos y 90 pesos, respectivamente, para el revendedor y público.

Para las medidas 600-650x18 con 6 telas, se establece el precio de 124.50 pesos para el revendedor y 149 para la venta al público; 600-650x19, 6 telas, 126 y 151 pesos; y finalmente para las medidas 700x16, también de 6 telas, a 117 pesos y 142, respectivamente, para revendedor y público.

Agrega el decreto que el Ministerio de Agricultura, por intermedio de la Dirección de Abastecimiento, fijará los precios máximos de venta de las cubiertas de emergencia que se elaboren en el futuro de acuerdo al procedimiento y en relación con los precios establecidos por este decreto.

MAQUINAS DE COSER
Venta y Reparaciones. Repuestos para todas las marcas. Atención a domicilio. — ANTONIO SUVIRE — SAN MARTIN 532. Concepción

Se propuso un nuevo plan para el racionamiento de la población indigente

El Director de Abastecimiento, Teniente Coronel Plácido Vilas López, ha sometido a la consideración del interventor federal un nuevo plan para el racionamiento de la población indigente el que redundará en mejor beneficio de la población infantil. Según el plan propuesto se implantarán comedores escolares en los lugares de la zona afectada y en los que se levantan escuelas cuyos edificios están destruidos. Los referidos comedores serán atendidos por maestros de cada uno de esos establecimientos y que no ejerciten funciones actualmente. El plan comprende a los establecimientos provinciales y nacionales y se preferirán platos regionales. Asimismo, incluye el citado proyecto el propósito de beneficiar a los ancianos y enfermos con los beneficios de los referidos comedores.

Los precios máximos para las cubiertas de emergencia

Por reciente decreto expedido por el Ministerio de Agricultura se ha fijado los siguientes precios para las cubiertas de emergencia:

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Cel: 264.4602443)

Suc. San Juan Tucuman y Laprida

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION
CONSEJO AGRARIO NACIONAL
VENTA DE LOTES AGRICOLAS EN SAN JUAN

Se ofrecen en venta, con las facilidades y condiciones de la Ley 12.636 y su reglamentación, 57 lotes de regadío, de 5 a 12 hectáreas cada uno, en los departamentos de Angaco Norte, San Martín (Angaco Sud), Rivadavia, Santa Lucía, 9 de Julio, Caucete, Pocito, 25 de Mayo y Sarmiento.

Para datos y folleto explicativo ocurrir a nuestra oficina: Mendoza 369 (San Juan).

Las solicitudes de inscripción en el "Registro de Aspirantes a Compradores" se reciben hasta el 31 de Marzo de 1944 a las 12 horas, en la oficina antes mencionada. Buenos Aires, 13 de marzo de 1944.

LA FRANCO ARGENTINA
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
Trasladó sus Oficinas a calle:
FRIAS 253 (Barrio de Trinidad) Teléfono 2384
Agente general: J. ALFREDO SERANTES

Bazar
cuyo

INCOMPETIBLE EN SUS PRECIOS REABRIO
SUS PUERTAS EN CALLE:
TUCUMAN ESQUINA ENTRE RIOS

EDIFICIO
CASA LARA

Instalaciones Eléctricas - Iluminaciones Comerciales

ALFREDO F. FORNO

ELECTROTECNICO

Atiende nuevamente en su nuevo domicilio de calle General Paz 682 Teléfono 3430 San Juan

Dr. ARTURO R. GUIMARAES

Jefe de la Maternidad del H. Rawson. Enfermedades de Sras. y Partos. Catamarca 346 Consultas de 15 a 20 horas

¡SEA PREVISOR!

El momento actual es propicio para el engaño, por eso no tire su dinero encargando su traje al primero que se lo ofrece.

SASTRERIA COSTANZA

Está como siempre a sus órdenes para dejarlo ampliamente satisfecho en precios y en todos los detalles que exige un traje para vestir bien

SASTRERIA COSTANZA

Con Anexo de Trajes Económicos de Confección Para Hombres

General Acha 539 San Juan

SASTRERIA COSTANZA

Con Anexo de Trajes Económicos de Confección Para Hombres

General Acha 539 San Juan

HIERROS - CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FERRETERIA - ARTICULOS PARA EL HOGAR

ZUNINO & CIA. SOC. RESP. LTDA.

GENERAL ACHA 558 — TELEFONO 4006

CASA DIZ

Comunica a su Distinguida Clientela que Atiende Provisoriamente en el Local que Ocupa la

TIENDA "AL GRAN BARATO SAN JUAN"

RIVADAVIA 629 — TELEFONO 2073 — SAN JUAN

Afinador y Composturas de Pianos

Compro Piano en Cualquier Estado

BERNARDO ROSENFELD

City Hotel - Teléfono 2931 SAN JUAN

CORTADORA DE FIAMBRES

SE NECESITA

— Mendoza 761 —

CASA DIZ

Comunica a su Distinguida Clientela que Atiende Provisoriamente en el Local que Ocupa la

TIENDA "AL GRAN BARATO SAN JUAN"

RIVADAVIA 629 — TELEFONO 2073 — SAN JUAN

Zapatería

"LA ZURCIDORA"

Sigue Atendiendo en su Mismo Local

GENERAL ACHA 541 San Juan

Aproveche de hacer sus compras al precio más bajo de plaza. Composturas y taco de goma en el día. El taller que no deforma el calzado.

GENERAL ACHA 541 San Juan

AVISOS ECONOMICOS

ALAMBRE

Acerado y Galvanizado. Compro. — ENTRE RIOS 138 —

CASA CHICA

Que tenga fondo. Necesito a 4 o 5 cuadras de la Plaza de Mayo. General Acha 541.

VENDEDOR

O cadete práctico para zapatería. se precisa con buenas referencias. General Acha 541.

MIGUEL TRANSELINO

Especialista en Cafés, Tés y Especies

GENERAL ACHA 552 SAN JUAN

Zapatería

"LA ZURCIDORA"

Sigue Atendiendo en su Mismo Local

GENERAL ACHA 541 San Juan

Aproveche de hacer sus compras al precio más bajo de plaza. Composturas y taco de goma en el día. El taller que no deforma el calzado.

GENERAL ACHA 541 San Juan

AVISOS ECONOMICOS

ALAMBRE

Acerado y Galvanizado. Compro. — ENTRE RIOS 138 —

CASA CHICA

Que tenga fondo. Necesito a 4 o 5 cuadras de la Plaza de Mayo. General Acha 541.

VENDEDOR

O cadete práctico para zapatería. se precisa con buenas referencias. General Acha 541.

MIGUEL TRANSELINO

Especialista en Cafés, Tés y Especies

GENERAL ACHA 552 SAN JUAN

DIO UN COMUNICADO EL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 17. — Con relación al accidente de aviación ocurrido ayer en la base del Plumerillo, el Ministerio de Guerra dió a conocer un comunicado, en el que expresa que a las 15.35 el avión Wortock 411 pilotado por el subteniente Rafael Angel María Pitez, del Regimiento Aéreo N° 3, y un mecánico se disponía aterrizar cuando se llevó por delante una antena de la estación. El aparato quedó destrozado, salvándose el piloto y su acompañante. El accidente se produjo por mal cálculo de aterrizaje.

CELEBRA HOY EL DIA DE LA SEGURIDAD Y. P. F.

BUENOS AIRES, 17. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales celebrará mañana, como lo hace anualmente, el Día de la Seguridad. A las 10 cesarán todas las actividades en las dependencias de la repartición y durante un minuto se rendirá silencioso homenaje a la memoria de los funcionarios, empleados y obreros fallecidos. Posteriormente tendrá lugar un acto, en el cual se hablará sobre previsión de accidentes. En este mismo acto se hará entrega de premios al personal que se distinguió en el cumplimiento de los servicios de la repartición.

Celebróse la Festividad de San Patricio

BUENOS AIRES, 17. — La colectividad irlandesa celebró hoy la festividad de San Patricio, patrono de Irlanda. Esta mañana se ofició, con tal motivo, una misa en la Iglesia de San Patricio y a mediodía se realizó un almuerzo en los terrenos adyacentes al templo.

Asistirá el Presidente de la República a un acto de Camaradería

BUENOS AIRES, 17. — Mañana se realizará en el C. Militar el almuerzo de camaradería organizado por el Círculo de Oficiales de la Escuela de Tiro. Especialmente invitado concurrirá el señor Presidente de la República, general Edelmiro J. Farrell, ex instructor de esos oficiales. En esta oportunidad el presidente del Círculo, Dr. Carlos Berghmans, hará entrega al general Farrell de un pergamino, firmado por todos los oficiales de esa escuela de tiro. Posteriormente el general Farrell dictará academia, evocando la que dictara siendo instructor a los mismos que lo agasajarán en esta ocasión.

rio al Palacio San Martín en horas de la mañana, conferenciando con el subsecretario del departamento, Dr. Ibarra García. Después de mediodía abandonó la cancillería, ocupándose del despacho del Ministerio de Agricultura.

En conferencia con los periodistas, el general Masson informó que no se había producido ninguna novedad digna de destacar.

Asumieron sus Funciones ayer de mañana dos Delegados Interventores

BUENOS AIRES, 17. — Asumió esta mañana sus funciones el delegado interventor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, Ing. Aureliano Bosch, concurriendo a la ceremonia realizada con tal motivo el interventor en la Universidad Nacional de la Capital, Dr. Casares. Esta tarde, a las 19, inició sus funciones el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Carlos Waldor.

VIAJARA A MENDOZA EL MINISTRO DE AGRICULTURA

ASISTIRA A LA FIESTA DE LA VENDIMIA BUENOS AIRES, 17. — El viernes próximo partirá para Mendoza, con el objeto de asistir a los actos organizados en celebración de la Fiesta de la Vendimia, el Ministro de Agricultura. Acompañarán al general Diego I. Masson, el Director de Vitivinicultura, Ing. Zavalla, y otros altos funcionarios de su departamento.

SORTEOSE LA LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 17. — Sorteóse la lotería nacional. El primer premio favoreció al número 25.656.

norte de Nicolaiev. Las tropas alemanas que habían sido encerradas al noreste de Nicolaiev sufrieron un completo aniquilamiento, según señala un despacho de Moscú. Se recogió abundante material bélico.

LA LUCHA EN LA ZONA DE TARNOPOL

MOSCU, 17. — En el sector comprendido entre Tarnopol y Proskurov las fuerzas soviéticas

Continúa Combatiéndose con gran Reciedumbre en la Zona de Cassino

NAPOLES, 17. — Continúa sangrientamente la lucha en Cassino, ciudad devastada por los ataques de la aviación y de la artillería de los aliados. Las fuerzas anglo-norteamericanas dominan ahora la mayor parte de la plaza y en algunos puntos la han sobrepasado.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL

NAPOLES, 17. — El cuartel general aliado en Italia anuncia en su comunicado de hoy que tropas neozelandesas del quinto ejército realizaron sensibles progresos en Cassino y llegaron a los suburbios del suroeste de la

Reglamentación de la Enseñanza Aeronáutica Particular

BUENOS AIRES, 17. — Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha reglamentado el funcionamiento de los institutos particulares de todo el país que imparten enseñanzas aeronáuticas. Se establece que todo lo relativo a la misma deberá ser sometido a la aprobación del Ministerio de Guerra y establece un plazo de 30 días para que los institutos en cuestión se encuadren dentro de las disposiciones del decreto.

te ciudad de Dux en Polonia. Otras informaciones indican que las fuerzas del mariscal von Manstein se hallan en inminente peligro como consecuencia de la llegada de las tropas aliadas al río Dnieper en varias zonas. Este triunfo de los soviéticos tiene gran importancia y se estima que puede significar para Alemania la pérdida de uno de sus aliados: Rumania.

ciudad. Se agrega que tropas neozelandesas e hindúes ocuparon dos importantes alturas que dominan la importante plaza. Las patrullas aliadas se mantuvieron muy activas y sostuvieron varios encuentros con el enemigo, al que causaron bajas.

SE ABRIERON PASO EN CASSINO

NAPOLES, 17. — Las tropas aliadas se abrieron paso a

DECLARACIONES DEL NUEVO CANCELLER BOLIVIANO

SOLIDARIDAD CON LAS NACIONES UNIDAS

LA PAZ, 17. — Prestó juramento el nuevo ministro de relaciones exteriores de Bolivia, Dr. Enrique Valdivieso, que sucede al canciller Tamayo, cuya renuncia fué aceptada. En declaraciones formuladas a la prensa, el nuevo ministro expresó que la política internacional de su país está señalada por los convenios, pactos y compromisos firmados por Bolivia y que procurará estrechar aún más las relaciones con todas las naciones amigas, especialmente las del Continente americano. Reiteró la solidaridad boliviana con las Naciones Unidas y con la democracia.

FINLANDIA ENVIO SU RESPUESTA A RUSIA

LO HIZO POR INTERMEDIO DE NEGOCIADORES SUECOS

LONDRES, 17. — Sobre las negociaciones de paz ruso-finesas un diario sueco, en base a noticias procedentes de Helsinki, informó que Finlandia ya envió su respuesta a Moscú. La emisora de Nueva York confirmó esta noche que se entregó esa respuesta a Rusia por conducto de los mediadores suecos.

canzado por el alto comando en la zona de Cassino. El ejército ucraniano. Parece ser que el próximo objetivo de la misma es la zona de Lemberg. Se espera en breve otra ofensiva más en procura de Lemberg, 130 kilómetros al Sur de Luck, en cuyas proximidades ya se está combatiendo

través de Cassino y llegaron a las alturas noroccidentales de la ciudad. El comunicado oficial señala que en la cabecera de puente de Anzio fueron rechazados dos ataques germanos de cierta intensidad.

LA ACTIVIDAD AEREA DE LOS ALIADOS

ARGEL, 17. — La aviación aliada que opera en apoyo de las fuerzas terrestres en el frente italiano, bombardeó ayer las posiciones de artillería de Ponte Corvo, objetivos en la zona de Viamonte, instalaciones en Liorna y buques enemigos frente a la costa occidental de Italia. Durante el día de ayer la aviación aliada del Mediterráneo efectuó 1.144 salidas. Fueron abatidos tres aviones alemanes y se perdieron cuatro máquinas aliadas.

HABRIAN OCUPADO CASSINO LOS ALIADOS

LONDRES, 17. — Se señalaba esta noche en esta capital que las fuerzas anglo-norteamericanas que operan en Italia se habían apoderado de Cassino, expresándose que se habían recibido noticias oficiales de que ocupaban posiciones que dominan la ciudad.

mediato, apenas comprobada su culpabilidad. Y creemos que a pesar de la terrible realidad que amparada en la impunidad podría haberse cumplido la investigación para dar con estos inhumanos ladrones. Porque creemos que el mundo no está dispuesto a permitir que se continúe el pillaje inconcebible.

Teníamos que decir estas palabras. En obsequio de la sensibilidad sanjuanina decente tan hondamente herida y porque si los delincuentes comunes merecen la reprobación de la sociedad, estos del 15 de enero y días subsiguientes se han hecho acreedores a la execración pública.— LA DIRECCION.

M. O. P. DE LA NACION

División Demoliciones

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO

Hace saber la División Demoliciones de la Delegación M. O. P. que el horario para la atención del público, en trámites de demoliciones, refecciones, construcciones, etc., de vivienda de emergencia, dentro del ejido de la ciudad, es el siguiente: De lunes a viernes de 8 a 12. Sábados de 8 a 11.

Las personas que deban realizar trámites relacionados con las actividades de la División deberán en todos los casos presentarse en la Secretaría de la misma, ubicada en la Plaza Aberastain, munidas de las respectiva escritura pública, probatoria del derecho de propiedad sobre el bien para el que se solicita autorización para ejecutar cualquiera de los trabajos referidos anteriormente.

SE PIDEN ESCOMBROS PARA RELLENAR TERRENOS

Nómina de Solicitantes La División Demoliciones informa lo siguiente: "Con el objeto de contribuir a la disminución de la distancia de transportes para llevar escombros de las demoliciones que por iniciativa privada y con gran celeridad se efectúan en la ciudad,

cree de verdadera utilidad publicar la lista adjunta de pedidos formulados ya a esta División por vecinos que los deseen para rellenar terrenos bajos y que son:

- Ricardo Antequeda, solicitó 400 camionadas de escombros para ser llevados a calle Diagonal Aubone N° 150, Trinidad.
—Gabino Carta, solicitó 30 camionadas de escombros para ser llevados a calle Prolongación Belgrano N° 150, Trinidad.
—Victoriano Echegaray, solicitó 50 camionadas de escombros para ser llevados a calle General Acha N° 1949, Trinidad.
—Pedro Martín, solicitó 100 camionadas de escombros para ser llevados a calle Belgrano casi esquina San Martín, Trinidad.
—Lucas Ramón Vargas, solicitó 30 camionadas de escombros para ser llevados a Avda. San Martín N° 1157.
—Estanislao Varas, solicitó 20 camionadas de escombros para ser llevados a Avda. San Martín N° 1351.
—Antonio Garibaldi, solicitó 10 camionadas de escombros para ser llevados a calle Güemes N° 150, Villa Don Bosco.
—Argentina Galerano, solicitó 100 camionadas de escombros para ser llevados a calle Del Pino, sin número.
—Antonio Murcia, solicitó 20 camionadas de escombros para ser llevados a avenida San Martín 1103, Trinidad.
—Juan Carlos Pelusa, solicitó 25 camionadas de escombros para ser llevados a calle Abraham Tapia esquina Mendoza, Trinidad.
—Antonio Díaz, solicitó 20 camionadas de escombros para ser llevados a calle Ramírez N° 162.
—Zacarias Furquez, solicitó 20 camionadas de escombros para ser llevados a calle Ramírez N° 59, Trinidad.
—Luis María Marambio, solicitó 50 camionadas de escombros para ser llevados a calle Pedro Echagüe entre Mendoza y General Acha, Concepción.
—Pablo Abdala, solicitó 100 camionadas de escombros para ser llevados a calle San Miguel esquina Cereseto, Desamparados.

M. O. P. DE LA NACION DIRECCION TECNICA DE LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN REPARACION DE VIVIENDAS AFECTADAS POR EL SISMO AVISO AL PUBLICO: Las personas que deseen reparar sus casas afectadas por el sismo y a fin de no incurrir en un error que puede serles fatal, deben solicitar el asesoramiento técnico que gratuitamente les proporcionará el M. O. P. de la Nación, por intermedio de su Delegación Técnica en esta ciudad. Jefe de este servicio es el Arq. R. C. Thierry. Fdo. Mayor LUIS ARGUELLES BENET Delegado del M. O. P. - San Juan N° 1037 v. [29]3/44.

GRAN SOMBRERERIA PEREYRA Ha reabierto su salón de ventas y taller. Ahora unicamente en calle RIVADAVIA 620 N° 1039 v. [5]4/944.

CORREO Argentino
Franqueo a Pagar
CUENTA 554
Tarifa Reducida
CONCESION N° 4069

REGISTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL N° 139433

LA ACCION

EDICION 4 PAGINAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII Informaciones: Capital Federal, Interior y Exterior de nuestro corresponsal en Buenos Aires.

SAN JUAN, Sábado 18 de Marzo de 1944

Dirección y Redacción: Santa Fe 607
Administración: Tucumán 567

Teléfono N° 3064 Núm. 1988

Sin Encontrar Oposición la Aviación Aliada Incursionó Sobre la Capital Austriaca

LONDRES, 17 — La aviación aliada llevó a cabo una incursión ofensiva contra objetivos militares en la zona de Viena, la antigua capital de Austria. Según los detalles suministrados, el ataque fué realizado por una poderosa formación de fortalezas volantes y Libera-

tor, los que descargaron gran cantidad de bombas incendiarias y explosivas sobre los blancos elegidos. Dice el informe que los pilotos aliados no encontraron oposición de los cazas enemigos, pero que el fuego de las baterías antiaéreas fué muy intenso en algunos puntos.

Un Concentrado Ataque Contra las Fábricas Michelin Llevó a a Cabo la Real Fuerza Aérea

LONDRES, 17. — Los aviones británicos prosiguieron anoche su ofensiva contra territorio de Alemania y ocupados. El comunicado del Ministerio del Aire dice que aparatos cuádrimotores atacaron la fábrica de neumáticos Michelin situada a 48 kilómetros al sureste de Vichy. Según las primeras informaciones el bombardeo fué muy concentrado. Formaciones de aparatos Halifax y Stirling, por su parte, atacaron objetivos ferroviarios en Amiens y los bombarderos Mosquito realizaron una nueva incursión sobre el Oeste de Alemania. Todos los aviones regresaron a sus bases.

VOLVIOSE A ATACAR A SOFIA

LONDRES, 17. — Bombardeos de la fuerza aérea aliada del Mediterráneo realizaron anoche una nueva incursión sobre la capital de Bulgaria. Según se informa, se arrojaron millares de bombas sobre las playas ferroviarias de Sofía, causando grandes daños. Otras informaciones llegadas a la capital británica destacan que tropas búlgaras limpiaron de escombros y realizaron patrullaje por la ciudad después del intenso bombardeo llevado en la noche del miércoles.

FALLECIO ANOCHE EN LA CAPITAL FEDERAL EL EMINENTE HOMBRE PUBLICO ARGENTINO DOCTOR MARIO BRAVO

BUENOS AIRES, 17. — Dolorosa repercusión ha provocado en todos los círculos nacionales la noticia del deceso del doctor Mario Bravo, acontecido esta noche a las 21.30, en su domicilio de calle Paraná 946 de esta capital.

Todo el país en estos últimos días ha seguido con ansiedad las alternativas de la enfermedad que postraba al eminente ciudadano y que esta noche hizo crisis, restando a la Argentina una decollante figura de nuestros círculos parlamentarios, políticos, literarios y profesionales.

El doctor Mario Bravo nació el 27 de junio de 1882 en la ciudad de Tucumán, reci-

biéndose de abogado y doctor en jurisprudencia en 1905, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en la que fué durante dos años miembro del Consejo Directivo. Ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, como representante del Partido Socialista, en los periodos 1913/14, 1914/18, 1918/22 y finalmente en 1942/43. Fué vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados en 1916 y 1917, ocupando bancas en el Senado de la Nación de 1923 a 1930 y de 1932 a 1938. En dos oportunidades desempeñó la dirección del diario "La Vanguardia", órgano oficial del Partido Socialista.

En el Parlamento el doctor Mario Bravo se destacó como hombre enjundioso y su crítica serena mereció el respeto de todos los sectores. En el campo literario ocupó un lugar privilegiado, alcanzando su producción amplia difusión. También sobresalió en el campo profesional al abordar temas de jurisprudencia, publicando obras de importancia, como "Derechos Civiles de la Mujer". Publicó, además, gran número de folletos literarios y políticos.

Autoridades e instituciones diversas han dispuesto honores en memoria del distinguido desaparecido, cuyos restos serán inhumados hoy.

LA ACCION

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

LA VERDAD QUE NO PUEDE OCULTARSE

La verdad sencilla y clara no puede herir a nadie ni debe molestar a nadie. Decirla equivale a ser sincero y la sinceridad es patrimonio de las almas nobles. No participamos, en consecuencia, de la opinión de aquellos que ante la catástrofe que sacudió a San Juan estiman que se deben ocultar u olvidar muchas cosas desagradables registradas al margen de la tragedia. Si se tratara de evitar males mayores, si el silencio preservara una virtud, tal vez coincidiéramos con los que así piensan. Pero no es el caso de ofender a nadie sino el de hablar en nombre de muchos que resultaron damnificados doblemente: por los segundos trágicos del sismo y por los inconcebibles hechos subsiguientes, penosa evidencia que corre de boca en boca como una natural y justificada protesta colectiva.

Ha habido pillaje en San Juan después del terremoto. El delito, tanto más execrable cuanto que aprovechaba para manifestarse la tremenda desgracia de la población, perjudicó los bienes de muchas personas casi tanto como el movimiento de tierra en sí. En la calle lo cuenta el hombre o la mujer que perdió sus muebles, sus prendas de vestir, su cristalería, hasta las puertas y ventanas de sus hogares. Y no se trata de un caso aislado. Son cientos. Han habido propietarios que al volver a sus casas después del sismo las encontraron saqueadas, prácticamente saqueadas de la puerta de calle al fondo. En algunos casos los delincuentes se llevaron hasta los recuerdos familiares y afectivos, fotografías, modestos objetos de arte. De humildes viviendas robaron ropas, máquinas de coser, platos, tejidos. Lo mismo en el domicilio del rico que del pobre, lo mismo en el centro de la ciudad que en los barrios. Y lo mismo en la casa particular que en locales del comercio. Algunos comerciantes estiman sus pérdidas por robo de mercaderías en muchos miles de pesos. Hasta hubo asaltos a casas comerciales.

Se dirá que la población debió cuidar sus efectos y ponerlos a resguardo de estas y otras contingencias. Pero en medio del dolor común, cuando yacían entre los escombros y debajo de ellos tantos seres queridos, aplastados unos, heridos otros ¿quién podía suponer serenamente que habría gente desalmada capaz de aprovechar la tremenda confusión para entregarse al más crudo pillaje? Y no digamos de responsabilidades, de desorientación o de culpables. Las numerosas denuncias formuladas y las que no se han formulado hablan con elocuencia de la verdad dolorosa y terrible. Ha habido gente que se convirtió en delincuente, de la peor delincuencia, cuando los corazones sanjuaninos sangraban en medio de la espantosa catástrofe. Castigo ejemplar merece, castigo que debió recibir de inmediato, apenas comprobada su culpabilidad. Y creemos que aún ahora, a dos meses del sismo, la autoridad policial podría realizar con éxito una amplia labor de investigación para dar con estos inhumanos ladrones. Porque creemos que el robo no está todo oculto y que hay quienes están usando por ahí muebles y enseres diversos, producto de un pillaje inconcebible.

Teníamos que decir estas palabras. En obsequio de la sensibilidad sanjuanina decente tan hondamente herida y porque si los delincuentes comunes merecen la reprobación de la sociedad, estos del 15 de enero y días subsiguientes se han hecho acreedores a la execración pública.— LA DIRECCION.

Los Rusos Habrían Llegado ya al Dniester en Varios Puntos

MOSCU, 17. — Sigue progresando impetuosamente la ofensiva soviética en el frente de Ucrania. Se anuncia que las unidades nacionales arrollan a las posiciones germanas, sufriendo el enemigo elevadas bajas. Las fuerzas rusas operan en algunos puntos muy próximos a la frontera de Rumania, habiendo llegado al Dniester en varios sectores. La ofensiva hacia la Besarabia se realiza en un amplio frente, estimándose que han llegado los soviéticos a menos de 40 kilómetros de la frontera.

EL AVANCE DEL GENERAL KONEV

LONDRES, 17. — De acuerdo con informaciones recibidas de Moscú, las tropas del general Konev están avanzando rápidamente hacia el oeste. En la zona de Vinnitza, donde los soviéticos llegaron al río Bug por el norte y sur de la ciudad, ocuparon un importante empalme. Mientras tanto las fuerzas del general Malinovsky llegaron al río Bug al norte de Nicolaiev. Las tropas alemanas que habían sido encerradas al noreste de Nicolaiev sufrieron un completo aniquilamiento, según señala un despacho de Moscú. Se recogió abundante material bélico.

LA LUCHA EN LA ZONA DE TARNOPOL

MOSCU, 17. — En el sector comprendido entre Tarnopol y Proskurov las fuerzas soviéticas

rechazaron nuevas y violentas embestidas de los alemanes. Estos ataques del enemigo tenían por objeto amenazar el flanco ruso en su avance hacia el sur. CONTINUA EL ARROLLADOR AVANCE

LONDRES, 17. — Continúa el arrollador avance soviético en territorio ucraniano en dirección a la Besarabia y las defensas germanas se encuentran dislocadas. Las fuerzas rusas llegaron al Dniester en varios sectores y se aprestan ahora a cruzar ese río. Del otro lado de este importante curso de agua está Rumania, donde cunde la inquietud ante la proximidad de los ejércitos de Stalin. Señalan informaciones de Moscú que este progreso ruso fué posible después de la irrupción de las tropas nacionales a través de la línea férrea de Odesa a Smerinka.

PELIGRO PARA LAS FUERZAS DE MANSTEIN

MOSCU, 17. — Oficialmente se anunció que las fuerzas soviéticas reconquistaron la importante ciudad de Duvno, en Polonia. Otras informaciones destacan que las fuerzas del mariscal von Manstein se hallan en inminente peligro como consecuencia de la llegada de las tropas rusas al río Dnieper en varios sectores. Este triunfo de los soviéticos tiene gran importancia y se estima que puede significar para Alemania la pérdida de uno de sus aliados: Rumania.

CAÑONEAN YA A TERRITORIO RUMANO

MOSCU, 17. — Los últimos despachos del frente expresan que los rusos han iniciado el cañoneo del territorio rumano, acción que se cumple por primera vez desde el comienzo de la guerra ruso-alemana en junio de 1941.

CAPTURARON DUVNO LOS RUSOS

MOSCU, 17. — La captura de la importante ciudad de Duvno, en territorio polaco, fué anunciada hoy por el mariscal Stalin en un orden del día especial. Duvno se halla situada a 80 kilómetros al sudeste de Luck, en Polonia.

INMINENTE OFENSIVA CONTRA LEMBERG

MOSCU, 17. — Esta noche en Moscú fueron hechas doce salvas de 112 cañonazos celebrando la conquista de Duvno por las tropas soviéticas, primer objetivo alcanzado por el alto comando en su nueva ofensiva en el Sur, que fué confiada al noveno ejército ucraniano. Parece ser que el próximo objetivo de la misma es la ciudad de Luck, estimándose muy probable que se descargue en breve otra ofensiva más en procura de Lemberg, 130 kilómetros al Sur de Luck, en cuyas proximidades ya se está combatiendo

La Vivienda Familiar en la Argentina

BUENOS AIRES, 17. — En un informe relacionado con el problema de la vivienda, la Secretaría del Trabajo y Previsión expresa que 300.000 familias argentinas con un promedio de cuatro hijos cada una viven, en cada caso, en una sola pieza.

Sobre el Accidente de Aviación en El Plumerillo

DIO UN COMUNICADO EL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 17. — Con relación al accidente de aviación ocurrido ayer en la base del Plumerillo, el Ministerio de Guerra dió a conocer un comunicado, en el que expresa que a las 15.35 el avión Wortock 411 pilotado por el subteniente Rafael Angel María Pitez, del Regimiento Aéreo N° 3, y un mecánico se dis-

No Hubo Asuntos Sobresalientes en la Casa Rosada

EL PRESIDENTE FARRELL CONFERENCIÓ CON SUS MINISTROS

BUENOS AIRES, 17. — No hubo hoy asuntos sobresalientes en las esferas gubernativas de la Nación. El Presidente de la República, general Farrell, reunió a sus ministros, con quienes conversó sobre cuestiones de trámite común.

EN LA CANCELLERIA El Ministro de Relaciones Exteriores, general Masson, concurrió al Palacio San Martín en horas de la mañana, conferenciando con el subsecretario del departamento, Dr. Ibarra García. Después de mediodía abandonó la cancellería, ocupándose del despacho del Ministerio de Agricultura.

En conferencia con los periodistas, el general Masson informó que no se había producido ninguna novedad digna de destacar.

Asumieron sus Funciones ayer de mañana dos Dele-

Continúa Combatiéndose con gran

¿ESTARIA YA RESUELTO EL CAMBIO DE UBICACION DE LA CIUDAD?

Extraoficialmente se expresa que entre los técnicos designados por el M. O. P. de la Nación para el estudio sobre la conveniencia o no de trasladar la ciudad de San Juan a otro lugar, prima la opinión de que esta no debe ser reconstruida en su emplazamiento actual.

No se trata, por cierto, de nada definitivo, pero conviene que los llamados a dictaminar en un asunto de tanta importancia y trascendencia para el destino de esta ciudad, no apresuren su informe y que el mismo, cuando se formule constituya un alegato completo y ampliamente documentado en todos los aspectos propios del vasto problema que se plantearía, a fin de que la resolución que se adopte, cuente con el mayor aporte de fundamentos irrefutables.

Mientras esto no ocurra, es prematuro afirmar lo que se resolverá. Sobre todo cuando está por medio la opinión y el anhelo de todo un pueblo, que ya ha expresado en múltiples manifestaciones su deseo y aspiración de que S. Juan surja

de sus propias ruinas, en el mismo lugar donde la emplazara su fundador, Don Juan Jufré.

Nuestra opinión, claramente manifestada, es conocida. Por lo mismo estimamos que si los técnicos llegaran a inclinarse por el desplazamiento de la ciudad hacia otra zona, convendría que paralelamente establecieran con líneas bien definidas la base económica para la construcción de la nueva capital, sin lo cual todo no significaría más que una teoría sin aplicación práctica, simplemente ilusoria.— PETREL.

Personal de la Administración de Justicia solicita se aplique el escalafón

Empleados y funcionarios de la Administración de Justicia se han dirigido a la Exma. Corte de Justicia solicitando, que para las designaciones a efectuarse en ese Poder del Estado, se tenga presente el Decreto sobre Estabilidad y Escalafón del Empleado Público y que está actualmente en vigencia en el fuero provincial.

La nota a que se hace referencia es la siguiente: Al señor Presidente de la Exma. Corte de Justicia, Dr. Angel S. Martín, S.D.

Los que suscriben, empleados de la Administración de Justicia, ante V. E. y por su intermedio a ese Superior Tribunal, se pre-

Por 11 Millones de Pesos de Daños se Presentaron Declaraciones

LA CIFRA CORRESPONDE A 500 CASOS. EL INFORME ES PARCIAL Y AUMENTARA EN UN VALOR SUPERIOR. LOS PERJUICIOS MAYORES SE ESTIMAN EN EDIFICIOS

El Ministerio de Hacienda de la provincia dió a publicidad un informe parcial sobre el censo de daños que se está efectuando para establecer el monto de los perjuicios sufridos como consecuencia del sismo del 15 de Enero. Se presentaron hasta la fecha por el público al Ministerio de Hacienda 531 declaraciones. Los declarantes han estimado sus activos a la fecha indicada en la suma de once millones seiscientos cincuenta mil pesos, apreciando que un noventa por ciento de ese total o sea \$ 10.412.700 ha sido un perjuicio de 4.890.300 \$ equivalente a un 47 o/o, mientras que activos de \$ 1.240.000 no habrían sufrido perjuicio alguno.

La mayor parte de los activos perjudicados corresponde a casas ya que en el total de \$ 10.412.700 se incluyen inmuebles por pesos 7.362.600 equivalente a un 71 o/o

de aquel importe, habiéndose perjudicado en un 51,1 o/o o sea en \$ 3.764.600. Los rubros que siguen en orden de importancia son las mercaderías por 1.042.800 m\$N. perjudicadas en 36,4 y los créditos a cobrar por 1.073.900 m\$N. en \$ 372.800 o sea en un 34,7 o/o.

El mayor perjuicio relativo corresponde a los muebles útiles que se estiman en \$ 518.600, con un perjuicio de \$ 314.600 o sea equivalente al 60 o/o.

El pasivo de las personas que se han presentado al Censo importa \$ 1.524.700, correspondiendo \$ 1.308.100 a cuentas comprendidas en la Moratoria, o sea por un 86 o/o y \$ 216.600 a cuentas fuera de la misma.

De acuerdo con las declaraciones se ha establecido que el 85 o/o del pasivo manifestado sería co-

brable con esperas y el 10 o/o cobrable normalmente mientras que el resto de tan solo \$ 86.100 se distribuiría en perjudicados parcialmente por \$ 17.700 y 68.400 \$ perjudicados en su totalidad.

Las cifras acumuladas son suficientemente ilustrativas respecto a las consecuencias del sismo sobre la economía provincial, pero el número de declaraciones recibidas dista mucho de la cantidad necesaria para formar una opinión definitiva. Por eso se insiste en el pedido hecho a la población de que se presenten en mayor número y más rápidamente, recordándose que en las oficinas ya señaladas en los avisos el personal ha sido instruido para facilitar las planillas, llenar los datos requeridos, sin cargo alguno.

Próximamente se clasificarán las casas por departamentos.

sentan y exponen: Que debiendo hacerse nombramientos en las vacantes existentes y puestos a crearse en la Administración de Justicia, y habiendo llegado a nuestro conocimiento de que algunos profesionales del foro están haciendo gestiones ante ese Tribunal para que se les nombre en esos puestos, y amparados en el Decreto de Estabilidad y Escalafón del Empleado Público N° 164—G., y actualmente en vigencia, y teniendo la seguridad de que ese Tribunal hará justicia, solicitamos que al efectuarse esos nombramientos recaigan entre el personal que presta servicio en la Administración de Justicia. Hacemos presente a V. E. que los años de servicios que llevamos oscila entre los diez y veinte y cinco años. Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración.

Colegio de Procuradores

Asamblea general extraordinaria

El Colegio de Procuradores, a pedido de numerosos profesionales realizará el día martes 21 del corriente a las 10, asamblea general extraordinaria en la Escuela Normal. La orden del día a considerarse, entre otros, contiene los siguientes puntos: a) Normalización de las actividades judiciales; b) Situación de los profesionales; y c) Petitorio a las autoridades de la Intervención.

GRANDES TALLERES GRAFICOS

Librería y Papelería

ERWIN PICK

Rivadavia 986
Teléfono 3089

El Banco de la Nación Argentina Inaugurará una Sucursal

Hoy se procederá a inaugurar, con la presencia del Gerente de Sucursales del Banco de la Nación Argentina, don Emilio G. Rossler, quien llevará la representación del directorio del establecimiento, una Caja Regional de Préstamos y Ahorros que funcionará en la Cooperativa Limitada de Ganaderos de Palacios y luego una nueva sucursal del banco en la localidad de Moisés Ville.

Con tal motivo, quedarán incorporados a una floreciente región santafesina, dos organismos destinados a servir la economía de las mencionadas localidades.

UNIVERSITARIAS

Escuela de Minas e Industrial de San Juan

La Secretaría de esta Escuela informa que se ha resuelto el horario de exámenes previos y complementarios, habiéndose fijado las siguientes fechas: Exámenes previos de todos los años, día 23 de marzo de 8.30 a 12, en el Colegio Nacional "Mons. Pablo Cabrera".

Exámenes Complementarios: día 24 de marzo, de 8.30 a 12: Castellano, de 1er. año A, B y C; Historia, de 2º año A y B; Matemáticas, de 3er. año A y B; Química, de 4to. año; Química Industrial Aplicada de 5º año Q.; Inglés, de 6º año C y Q.

Día 25 de marzo, de 8.30 a 12: Historia, de 1er. año A; Matemáticas, de 1er. año B y C; Castellano, de 2do. año A y B; Ciencias Biológicas, de 4to. año; Inglés, de 5to. año C y Q; Arquitectura, de 6to. año C.

Día 27 de marzo, de 8.30 a 12: Matemáticas, de 1er. año A; Historia, de 1er. año B y C; Geografía, de 2do. año A y B; Castellano, de 3er. año A y B; Topografía, de 4to. año.

Día 28 de marzo, de 8.30 a 12: Inglés, de 1er. año A, B y C; Matemáticas, de 2do. año A y B; Historia, de 3er. año A y B; Geografía, de 4to. año.

R. de Materiales, de 4to. año. Día 5 de abril, de 8.30 a 12: Educación Física, de 1º, 2º y 3er. año; Taller, de 3er. año A y B.

Presentación de solicitudes de exámenes: días 18 y 20 de marzo, de 9 a 12, en el local de Secretaría, Mitre 272.

Se rescató un cadáver ayer

En la remoción de escombros, que se está efectuando en la Iglesia de La Merced, se rescató ayer un cadáver. En efecto, mientras los obreros se dedicaban a las tareas aludidas en una de las filas principales de bancos de la nave central del templo, fué encontrado el cadáver de una joven que había quedado orando, de rodillas, cuando ocurrió el sismo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

INDUSTRIAS, COMERCIO Y MINERIA

Llamado a Concurso para la provisión del cargo de Director General de Industrias y Estadística

Llámase a concurso por el término de 15 días, por ante el Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería para la provisión del Cargo de Director General de Industrias y Estadística de la Provincia, al que se podrán presentar los Ingenieros Agrónomos e Ingenieros Civiles. Sueldo asignado \$ 500 moneda nacional mensuales más \$ 300 moneda nacional de viático en el caso de que así corresponda.

SAN JUAN, 17 de marzo de 1944.

ROMEO M. GADDI
Ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería.
N° 1034 v.10/4/44.

SOBRE EL TERREMOTO DE SAN JUAN SE HABLO EN MENDOZA

El Ing. Enrique del Castillo se refirió a las buenas construcciones observadas

En una reunión del Rotary Club de Mendoza pronunció recientemente una conferencia el Ing. Enrique del Castillo. El tema de su exposición fué el siguiente: El terremoto de San Juan y su relación con la edificación de Mendoza". En el transcurso de su disertación hizo interesantes referencias a observaciones que pudo realizar en San Juan. Al respecto dice nuestro colega "Los Andes":

El orador a medida que desarrollaba su disertación hacia circular una serie de fotografías que sirvieron para ilustrar su exposición. Las primeras fueron de la zona de Concepción, también llamado "Pueblo Viejo" y que fué el barrio que más sufrió. Tenía construcciones viejíssimas, de más de cien años, de adobe y aún de adobones, con el agravante de tener techos con espesores de barro que pasaban de cuarenta centímetros, lo que representaba más de seiscientos kilos de carga por metro cuadrado de techo y por lo tanto predestinadas a desaparecer en el primer terremoto.

Siguieron otras fotografías de esquinas de casas aún centrales en San Juan, que aunque de ladrillo, por falta de hierros de vinculación, de vigas y mezclas pobres, no estaban en condiciones de soportar no solo un terremoto, sino ni siquiera un temblor fuerte. Otras casas tenían sus vigas con armaduras de hierro tan débil, mampostería tan mala, hormigón hecho con materiales sucios, con mal fraguado por falta de riego, que al caerse, las vigas y los entrepisos quedaron con los hierros separados del hormigón. Habló sobre el estadio del Parque, que también sufrió desperfectos de importancia.

Se refirió a las buenas construcciones de ladrillo armado con columnas y vigas de cemento armado, bien calculadas y bien ejecutadas, entre las cuales están el Colegio Nacional, la casa del señor Maurin, el Colegio Don Bosco, el Banco Italo Libanés, la

Casa España, la casa del señor Del Bono, el Banco de la Nación, que además del ladrillo armado tiene un esqueleto de hierro, el Banco Español que fué construido en la misma forma que la sucursal Mendoza, la Escuela Normal de cemento armado, etc., que si bien tienen algunas grietas, todas ellas son reparables. Elogió las construcciones hechas por el ingeniero Walter Melcher. Hizo resaltar el edificio "Molino Delara", que a pesar de encontrarse en plena zona de Concepción y tener tres pisos, está en muy buenas condiciones y queda como un ejemplo de que lo bien construido resiste los embates de un terremoto.

Hizo referencia al hospital Rawson, de construcción asísmica económica, en que cuatro pabellones y una cocina construidos de 1911 a 1918, están en tan buenas condiciones que las reparaciones que se efectúan se terminarán en breves días más. Recalcó la necesidad de que las inspecciones sean severas, tanto de parte de los ingenieros o arquitectos que ejecutan obras, como de parte de los inspectores municipales; de ellos depende la vida de una población.

Leyó unos párrafos sobre el informe del terremoto de Chillán, de los ingenieros Manuel A. Martín y Jorge A. Giménez y del arquitecto Raúl Odóriz, en el cual dicen textualmente: "Creemos asimismo que la mayor parte de las construcciones de mampostería de ladrillo armado, realizadas en la ciudad de Mendoza, desde que existe el actual Reglamento de Construcciones ofrecen suficientes garantías para resistir, sin ser destruidas, movimientos de la intensidad que tuviera el de la República de Chile".

Habló sobre la necesidad de que en San Juan fuesen pocos en la demolición de casas agrietadas, las que pueden consolidarse y que servirían, aún en forma precaria, en el próximo invierno.

Camión Ford o Chevrolet
RUEDAS DUALES, en buen estado de conservación, compro.
TRATAR: A. TAPIA 357
TRINIDAD

REGANTES DE POCITO
El Colector del Departamento de Hidráulica tiene al cobro sin recargo hasta el 31 del corriente las boletas correspondientes al año 1943.
Efectúa la cobranza en la Municipalidad del Departamento los días lunes, miércoles y viernes de 8.30 a 12 horas.
N° 1038 v.12/3/44.

Sastrería Nara
ATIENDE NUEVAMENTE EN CALLE RIVADAVIA 951 -- TELEFONO 2106

Dr. RAMON PEÑAFORT
MEDICO CIRUJANO
Atiende nuevamente en su consultorio.— Calle Santa Fe 912
Teléfono 3412.

FARMACIA SUGASTI
Abrió sus puertas al público en su mismo local: Santa Fe y General Acha. Donde atenderá con el...

EFFECTUOSE UNA VISITA A LOS BARRIOS EN CONSTRUCCION

SE DIO UN INFORME OFICIAL SOBRE LA LABOR QUE SE REALIZA

Respondiendo a una invitación formulada por el Interventor Federal, un grupo de periodistas locales y representantes de los diarios de Mendoza y Buenos Aires efectuaron en la mañana de ayer una visita a los barrios de emergencia que están en construcción en distintos puntos de la zona devastada. En primer término se visitó el barrio "Enfermera Medina", cuya construcción de fibrocemento está ya terminada y va siendo ocupado por las distintas familias a quienes se les otorgaron las viviendas. Luego, y prosiguiendo la jira, visitaron los barrios de calle General Acha, Tucumán, Corrientes y Bodega del Estado, todos en Concepción, comprobando que las construcciones están adelantadas.

En estos últimos barrios se emplea mampostería de ladrillo y portland hasta la altura de un metro treinta, y el almacén es de madera revestida de onalid con su correspondiente servicio sanitario y cocina independiente.

En representación del interventor federal acompañó a los periodistas el teniente Marcelo Delú y el Presidente de la Comisión de Distribución de la Vivienda señor Constantino H. Pre-go.

Antes de emprender la jira, el interventor federal habló a los periodistas a quienes informó detalladamente de la labor cumplida hasta la fecha e hizo resaltar el empeño del gobierno en la solución del apremiante problema de la vivienda, destacando a la vez, que los organismos de la provincia corren con la tramitación de las solicitudes, mientras que las construcciones son ejecutadas directamente por la Nación.

Manifestó también que es pro-

pósito del Ministerio de Obras Públicas de la Nación dar por terminado el plan de construcciones de emergencia para los últimos días de abril próximo.

UN INFORME OFICIAL
Posteriormente, por la Oficina de Prensa se dió a publicidad la siguiente información oficial:

"Con ritmo acelerado viene trabajando la Comisión de Distribución y Fiscalización de la vivienda, organismo creado por la Intervención Federal, para atender uno de los problemas más complejos e importantes que afrontan los hombres del Gobierno. La tramitación de solicitudes para viviendas de los diversos tipos que comprende el plan de ayuda a los damnificados, se cumple en tiempo indispensable, conforme a los deseos del señor interventor federal que ha impuesto directivas precisas al respecto, de simplificar trámites para la solución de tan importante problema. En ese concepto es que se cumple una labor extraordinaria, consciente de la misión social que toca afrontar en los actuales momentos. La solución del problema de la vivienda, ha entrado en un franco período de ejecución, impulsándose el mismo sobre un plan racional y metódico, que permite alentar mejores y seguras esperanzas, ya que, en concordancia con la acción de la Intervención Federal, la Nación, que ha tomado a su cargo la ejecución de las obras, por intermedio de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, cumple una labor sostenida e impropia en la preparación de estudios y planos de barrios de estudios y planos de barrios de emergencia, que tienen rápido comienzo de ejecución. A la vez, la delegación aludida desplaza su actividad constructiva hacia distintos sectores

donde se establecerán núcleos de población y los proyectos en plena ejecución, traducen la eficacia de su labor, adoptando tipos de construcción modernos, que tienen íntima relación con el problema social que en los primeros momentos de la catástrofe, alarmó.

LOS BARRIOS

Expuesto así, en términos generales, el plan del Gobierno, llevado a la práctica con toda rapidez, puede decirse que la solución de la vivienda está materializando el anhelo general, y nada más elocuente, entonces, que la cita de cifras demostrativas que reseñan mejor la obra realizada en un lapso relativamente breve. Aparte de las construcciones en sí, debe destacarse el criterio aplicado de formar barrios para alojar profesionales, obreros y empleados, todos los que en breves días más serán llamados públicamente para que expresen sus deseos de radicarse en tal o cual punto, en donde les resulte más práctico por sus obligaciones diarias. Asimismo, el señor interventor federal ha dispuesto la adjudicación inmediata de las casas que se van solicitando, propósito que tiende a descongestionar al público de las oficinas, y para que las casas, a medida que vayan siendo terminadas, las ocupen sus adjudicatarios.

SINTESIS DE LA LABOR ADMINISTRATIVA

La Comisión de Distribución y Fiscalización de la Vivienda, había recibido y tramitado las siguientes solicitudes de casillas, 2.163; de materiales y mano de obra, de habitaciones en propiedad privada, 1.584. Estos pedidos, ya resueltos por el señor interventor federal, fueron elevados a la Delegación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que los ha provisto de acuerdo al siguiente orden: casillas, 280; material y mano de obra, 10; habitaciones en propiedad privada, 4.

Se hace constar que, ante la imposibilidad de acceder a todas las solicitudes referentes a pedidos de habitaciones y mano de obra, por la escasez de los mismos, se adjudica en cada caso la vivienda más en concordancia con las necesidades del interesado.

BARRIOS EN FUNCIONAMIENTO

Hasta ayer se recibieron 762 solicitudes para habitar barrios, todas las que están a estudio para ser resueltas de un momento a otro, de acuerdo a las declaraciones juradas hechas al formular el pedido. Debe señalarse por otra parte, que además de los barrios de estricto carácter de emergencia, como el denominado "General Ramírez", que agrupa 82 casillas con capacidad para 500 personas, se ha construido en fibrocemento el barrio "Enfermera Medina", constituido por un grupo de 58 casas que comprenden 226 habitaciones, y donde ha comenzado a albergarse una población que por lo menos llegará a 570 personas. El barrio "Punta de Rieles", ubicado en Desamparados, y similar al "General Ramírez", está formado por 23 casillas del tipo Dirección Nacional de Vitalidad y tiene una población de 61 personas.

EN VIAS DE EJECUCION

Hasta ayer se recibieron 762 solicitudes para habitar barrios, todas las cuales están a estudio

en vías de ejecución. En el barrio "Enfermera Medina" se encuentran diversos barrios de características del "Enfermera Medina", tales como los siguientes: en calle General Acha, sobre los terrenos de la escuela Juan B. Alberdi, en Concepción, con una superficie aproximada de 3.200 metros cuadrados. Constará de 12 casas de 3 habitaciones y 3 de 4, para una familia cada casa, con un total de 48 habitaciones para alojar a cien personas aproximadamente. Este barrio ha sido ya adjudicado.

En la intersección de las calles Tucumán y Corrientes, también en Concepción, se trabaja en la construcción de un barrio compuesto por 38 casas de 2, 3 y 4 habitaciones, con un total de 130, para albergar 400 personas.

En los terrenos adyacentes a la Bodega del Estado, se levantará otro barrio destinado a alojar únicamente familias obreras. Tendrá un total de 101 casas de 2, 3 y 4 habitaciones, que suman 402, para una población calculada en 1.200 personas.

El barrio Ferla se construye en Desamparados, y constará de 79 casas de 3 habitaciones y de 162 de 4, lo que hace un total de 241 casas. También en Desamparados, en calles Toranzo y San Isidro, Villa Zavalla, se levantará un barrio de 16 casas con 64 habitaciones, para alojar 170 personas.

En la prolongación de calle General Paz, se hace el replanteo de terrenos para otra construcción de la misma índole, que tendrá 10 casas de 3 habitaciones y 19 de 4, con un total de 106 y para una población aproximada de 600 personas.

SE EXHORTA A LAS PERSONAS PUDIENTES A CONSTRUIR SU VIVIENDA PROPIA

DIO A PUBLICIDAD UNA COMUNICACION LA INTERVENCION FEDERAL

Anoche, por intermedio de la Oficina de Prensa, la Intervención Federal dió a publicidad una exhortación formulada a las personas pudientes para que contribuyan a la solución del problema de la vivienda. El comunicado aludido dice así:

El Gobierno de la Intervención Federal, en su propósito de lograr que el problema de proveer de viviendas de emergencia a todos los que las necesitan se solucione satisfactoriamente, se dirige al pueblo de la Provincia —sin distinciones de ninguna naturaleza— para recordarle que un completo éxito no puede ser sino el resultado de una mutua y estrecha colaboración. Y a este respecto debe hacer notar, en primer término, que las viviendas que entregan o construyen las autoridades nacionales por intermedio de la Intervención Federal, deben beneficiar principalmente a las personas que carecen de recursos para obtenerlas de otro modo. La mejor colaboración que espera el Gobierno, de las personas mas o menos pudientes, consiste pues, en que las mismas alivien la obra de las autoridades construyendo su vivienda de emergencia particular. Así se conseguirá que la ayuda del Estado llegue a quienes mas la necesitan, evitando el peligro de que los frios encuentren a una parte de nuestra población sin abrigo contra sus intemperias.

po.

Es necesario el esfuerzo de todos los ciudadanos para llevar a feliz término la ardua tarea de reconstruir a San Juan. Y esa tarea resultará demasiado difícil y penosa si las viviendas que el Estado destina sobre todo a los que no pueden procurárselas, son solicitadas con empeño por quienes —pudiendo obtenerlas en todo o en parte por sus propios medios—, dejan al Gobierno la obligación de proveerlos de ellas.

Conviene aclarar, por lo demás, que esta exhortación se refiere solamente a los problemas de orden transitorio, entre los cuales el de la vivienda de emergencia ocupa, por su premura, el lugar mas eminente. En las cuestiones que se relacionan con la reconstrucción definitiva, la ayuda y las preocupaciones oficiales alcanzan a todos los damnificados por igual. Pero en el asunto de la vivienda provisoria — que no admite dilaciones y que unilateralmente no podrá resolverse en una forma completa — cada cual debe poner de su parte cuanto le sea posible.

Las obligaciones que todos tienen consigo mismos y con sus semejantes, aconsejan que nadie eluda el cumplimiento de este deber social, mientras las soluciones de fondo se articulen y apliquen en toda su magnitud.

CASI NINGUNA ESCUELA DE LA ZONA AFECTADA PODRA INICIAR LOS CURSOS

SE CONOCE LA NOMINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES QUE FUNCIONARAN EL LUNES

La Dirección General de Escuelas ha dado a conocer el siguiente informe acerca de las escuelas de su dependencia, que iniciarán sus clases el próximo lunes:

Capital: En la Capital, solamente funcionará la escuela del Buen Pastor. El resto de los establecimientos carece aún de aulas de emergencia.

Trinidad: En Trinidad iniciarán sus actividades las escuelas "Cecilio Avila" de Los Corredores, y "Fray Luis Beltrán" de Callecita.

La escuela Angel D. Rojas no ha sido habilitada por estar en pésimo estado.

Desamparados: Ninguna escuela de Desamparados puede aún comenzar sus tareas por el mal estado de sus edificios.

Santa Lucía: No ha sido posible todavía habilitar los establecimientos de esta zona.

Concepción: Esta sección, la mas afectada, carece en absoluto de locales escolares.

Albardón: No es posible habilitar un solo edificio.

Rivadavia: Comenzarán sus tareas las escuelas "Roque Saenz Peña" de Marquesado, y "Juan José Castelli" de La Bebida.

Caucete y 25 de Mayo: Excep-

tuando las escuelas superiores de Villa Colón, destruidas por el sismo, inician sus tareas todos los establecimientos rurales.

Villa Krause y Pocito: Las escuelas "Sarmiento" de Villa Krause "Rudecindo Rojo" de Rinconada y "Juana C. Aberastain" de calle 14, no pueden iniciar sus tareas.

La mayor parte de las escuelas de la zona sur, inician sus tareas el lunes próximo; igualmente las de Iglesia, Calingasta, Jáchal y Valle Fértil.

Es de esperar que el resto de los establecimientos pueda sumarse a los anteriores en fecha próxima, sobre todo aquellos que afectan zonas tan importantes y céntricas como Desamparados, Concepción, Trinidad y Santa Lucía.

EDUCACIONALES

LA MATRICULA EN LA ESCUELA ANTONIO TORRES

La Directora de la Esc. Sup. Antonio Torres, comunica a las alumnas que la matrícula fue postergada hasta el día sábado 25 del corriente, en el local del establecimiento de 9 a 11 horas.

DROGUERIA HISPANO ARGENTINA

DE:

LUCIANO MONTAÑA

El lunes 20 del corriente reabre su negocio en calle

Bmé. MITRE Esq. RIOJA

TELEFONO 4093

Instalaciones Eléctricas - Iluminaciones Comerciales

ALFREDO F. FORNO

ELECTROTECNICO

Atiende nuevamente en su nuevo domicilio de calle General Paz 682 Teléfono 3430 San Juan

Dr. ARTURO R. GUIMARAES

Jefe de la Maternidad del H. Rawson. Enfermedades de Sras. y Partos. Consultas de 15 a 20 horas. Catamarca 346

Gath & Charves

Suc. San Juan Tucumán y Laprida

ESTUDIOS CAROSIO

Apertura y atención permanente de Contabilidades. Investigaciones Contables, Auditorias, Réditos, Asuntos Judiciales. EDIFICIO DEL BONO — Escritorio N° 4 — Teléfono 2131

COMPANIA ARGENTINA DE TELEFONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 1° de marzo próximo se pagará el dividendo declarado por la última Asamblea General de Accionistas, del 7 o/o (Siete por ciento) para las acciones preferidas 7 o/o y del 8 o/o (Ocho por ciento) para las acciones preferidas 8 o/o EN AMBOS CASOS CONTRA ENTREGA DEL CUPON N° 11, el que se hará efectivo en las oficinas de los Bancos de Italia y Río de la Plata y Español del Río de la Plata, de sus respectivas Casas Centrales y Sucursales del interior del país, y en nuestras oficinas en Buenos Aires, calle Belgrano 894, Piso 3°, de 14 a 15 horas. A los accionistas residentes en San Rafael (Provincia de Mendoza), se les abonará este dividendo en nuestras oficinas locales.

El referido dividendo corresponde a: 2.33 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 2.67 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 7° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 8° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 9° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 10° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 11° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 12° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 13° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 14° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 15° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 16° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 17° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 18° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 19° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 20° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 21° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 22° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 23° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 24° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 25° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 26° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 27° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 28° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 29° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 30° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 31° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 32° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 33° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 34° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 35° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 36° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 37° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 38° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 39° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 40° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 41° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 42° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 43° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 44° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 45° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 46° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 47° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 48° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 49° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 50° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 51° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 52° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 53° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 54° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 55° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 56° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 57° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 58° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 59° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 60° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 61° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 62° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 63° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 64° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 65° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 66° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 67° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 68° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 69° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 70° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 71° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 72° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 73° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 74° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 75° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 76° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 77° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 78° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 79° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 80° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 81° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 82° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 83° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 84° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 85° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 86° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 87° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 88° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 89° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 90° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 91° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 92° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 93° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 94° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 95° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 96° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 97° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 98° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 99° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 100° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 101° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 102° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 103° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 104° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 105° Ejercicio (17/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el

EL ESTABLECIMIENTO
El lunes 20 del corriente reabre su negocio en calle
Bm. MITRE Esq. RIOJA — TELEFONO 4093

Instalaciones Eléctricas - Iluminaciones Comerciales
ALFREDO F. FORNO
ELECTROTECNICO
Atiende nuevamente en su nuevo domicilio de calle
General Paz 682 — Teléfono 3430 — San Juan

Dr. ARTURO R. GUIMARAES
Jefe de la Maternidad del H. Rawson. Enfermedades de Sras. y Partos.
Catamarca 346 — Consultas de 15 a 20 horas

¡SEA PREVISOR!

El momento actual es propicio para el engaño, por eso no tire su dinero encargando su traje al primero que se lo ofrece.

SASTRERIA COSTANZA

Está como siempre a sus órdenes para dejarlo ampliamente satisfecho en precios y en todos los detalles que exige un traje para vestir bien

SASTRERIA COSTANZA

Con Anexo de Trajes Económicos de Confección Para Hombres

General Acha 539 — San Juan

HIERROS - CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FERRETERIA - ARTICULOS PARA EL HOGAR

ZUNINO & CIA. SOC. RESP. LTDA.

GENERAL ACHA 558 — TELEFONO 4006

CASA DIZ

Comunica a su Distinguida Clientela que Atiende Provisoriamente en el Local que Ocupa la

TIENDA "AL GRAN BARATO SAN JUAN"

RIVADAVIA 629 — TELEFONO 2073 — SAN JUAN

la ser resueltas de un momento a otro, de acuerdo a las declaraciones juradas hechas al formular el pedido. Debe señalarse por otra parte, que además de los barrios de estricto carácter de emergencia, como el denominado "General Ramírez", que agrupa 82 casillas con capacidad para 500 personas, se ha construido en fibrocemento el barrio "Enfermera Medina", constituido por un grupo de 58 casas que comprenden 226 habitaciones, y donde ha comenzado a albergarse una población que por lo menos llegará a 570 personas. El barrio "Punta de Rieles", ubicada en Desamparados, y similar al "General Ramírez", está formado por 23 casillas del tipo Dirección Nacional de Vialidad y tiene una población de 61 personas.

EN VIAS DE EJECUCION
Hasta ayer se recibieron 762 solicitudes para habitar barrios, todas las cuales están a estudio para ser resueltas de un momento a otro de acuerdo con las declaraciones juradas hechas al formular el pedido. Debe señalarse, por otra parte, que además de los barrios de estricto carácter de emergencia, como el denominado "General Ramírez",

AVISO
La profesora de piano Señorita Paqueta Blanco, comunica a sus alumnas que a fin de solucionar lo relacionado con sus estudios y certificados, pueden dirigirse a ella por correspondencia a calle Gral. Urquiza 375 - Buenos Aires.

Academia Sarmiento
ENSEÑANZA DE DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA
Comunica a sus alumnos que quedó abierta la inscripción. Concurrir de 17 a 19 horas.
MENDOZA 315 — SAN JUAN
Las clases se iniciarán el 1 de Abril

Afinador y Composturas de Pianos
Compro Piano en Cualquier Estado
BERNARDO ROSENFELD
City Hotel - Teléfono 2931
SAN JUAN

CORTADORA DE FIAMBRES
SE NECESITA
— Mendoza 761 —

dos los que sus necesidades se satisficieron satisfactoriamente, se dirige al pueblo de San Juan para distinciones de...
za— para recordarle que un completo éxito no puede ser sino el resultado de una perfecta colaboración...
cha colaboración... en este respecto debe hacer notar, en primer término, que las viviendas que entregan o construyen las autoridades nacionales por intermedio de la Intervención Federal, deben beneficiar principalmente a las personas que carecen de recursos para obtenerlas de otro modo. La mejor colaboración que espera el Gobierno, de las personas mas o menos pudientes, consiste pues, en que las mismas alivien la obra de las autoridades construyendo su vivienda de emergencia particular. Así se conseguirá que la ayuda del Estado llegue a quienes mas la necesiten, evitando el peligro de que los frios encuentren a una parte de nuestra población sin abrigo contra sus inclemencias. Por tenerse, en vista este peligro, tanto los representantes destacados del Gobierno de la Nación como del Gobierno local, procuraron desde el primer momento fomentar la iniciativa privada, permitiendo y aconsejando la construcción, por particulares, de viviendas de emergencia, cualquiera sea su ti-

SOCIALES

Enfermos :: ::
Se encuentra enfermo el doctor Héctor Hugo Crescentino.

Compromiso :: ::
En la vecina provincia de Mendoza, donde reside accidentalmente, se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Biestro con el teniente don Francisco Martos.

Enlace :: ::
Hoy, en la ciudad de Mendoza, a las 20 horas, en la Capilla Privada del Obispo de Mendoza y Neuquén Monseñor Buteler, se efectuará, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Julia Yolanda Camargo Bruna con el subteniente Adolfo Irusta. Actuarán de padrinos, por la novia, la señora María Teresa Camargo de Sarmiento y el doctor Saturnino Camargo Bruna y por el novio el capitán Adolfo Irusta y su señora esposa doña María Italia Cossi de Irusta. En la ceremonia religiosa actuarán de testigos el señor Juan Vicente Fabrè y su esposa doña Virginia H. Camargo de Fabrè y el doctor Guillermo Michelson y su esposa doña Nélida Irusta de Michelson. En el acto civil serán testigos la señorita Juana Argentina Camargo y la señora María Elena Cruz de Camargo.
Viajero :: ::
A Buenos Aires, el señor Hilario Zalba acompañado de su esposa doña Sara Renom.

Los Permisos de Trabajo Para los Menores

Con motivo de haber desaparecido el estado de emergencia, la Delegación Regional de Trabajo y Previsión ha hecho saber a los menores que pueden canjear el permiso para trabajo que en carácter precario se les otorgó. Para efectuar el canje anotado los interesados deberán presentar los documentos correspondientes.

Se comunican a los señores accionistas que a partir del día 1º de marzo próximo se pagará el dividendo declarado por la última Asamblea General de Accionistas, del 7 o/o (Siete por ciento) para las acciones preferidas 7 o/o y del 8 o/o (Ocho por ciento) para las acciones preferidas 8 o/o EN AMBOS CASOS CONTRA ENTREGA DEL CUPON Nº 11, el que se hará efectivo en las oficinas de los Bancos de Italia y Río de la Plata y Español del Río de la Plata, de sus respectivas Casas Centrales y Sucursales del interior del país, y en nuestras oficinas en Buenos Aires, calle Belgrano 894, Piso 3º, de 14 a 15 horas. A los accionistas residentes en San Rafael (Provincia de Mendoza), se les abonará este dividendo en nuestras oficinas locales.

El referido dividendo corresponde a: 2.33 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 2.67 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 7º Ejercicio (1/7/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o a cuenta del 8º Ejercicio (1/11/1933 al 31/10/1934). Se hace notar que al pagarse dicho dividendo se retendrá el correspondiente Impuesto a los Réditos de acuerdo a las disposiciones vigentes.

CULTO CATOLICO
IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Mañana domingo, día de San José, se celebrarán tres misas, a las 7.30, 9 y 10, en la Capilla levantada provisoriamente en la Iglesia del epigrafe. La misa de las 9 será de comunión reglamentaria para la Venerable Orden Tercera de N. P. Santo Domingo y en ella podrán comulgar también los devotos del Patriarca San José. La misa de las 10 será aplicada en rogativa a San José para pedir a este santo patriarca su protección para el pueblo de San Juan que desde el día 15 de enero último viene sufriendo con ejemplar y cristiana resignación toda clase de tribulaciones y las dolorosísimas consecuencias del terrible sismo que arrasó nuestra ciudad.

CONFERENCIA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

La Conferencia de Caballeros de Santo Tomás de Aquino de la Sociedad de San Vicente de Paul, que tiene su sede en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará mañana domingo, después de la misa de comunión de las 9, su primera reunión del corriente mes. En ella el Presidente informará sobre importantes asuntos como así también la situación actual de las familias pobres que ayuda dicha conferencia, por lo que se ruega a los miembros de la misma su puntual asistencia.

Zapatería "LA ZURCIDORA"

Sigue Atendiendo en su Mismo Local
GENERAL ACHA 541 — San Juan
Aproveche de hacer sus compras al precio más bajo de plaza. Composturas y taco de goma en el día. El taller que no deforma el calzado.
GENERAL ACHA 541 — San Juan

MIGUEL TRANSELINO
Especialista en Cafés, Tés y Especies
GENERAL ACHA 552 — SAN JUAN

Sociedad Franklin C. Biblioteca Popular
San Juan - Argentina (Tel. 2644602443)

SOCIEDAD ANONIMA
Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del día 1º de marzo próximo se pagará el dividendo declarado por la última Asamblea General de Accionistas, del 7 o/o (Siete por ciento) para las acciones preferidas 7 o/o y del 8 o/o (Ocho por ciento) para las acciones preferidas 8 o/o EN AMBOS CASOS CONTRA ENTREGA DEL CUPON Nº 11, el que se hará efectivo en las oficinas de los Bancos de Italia y Río de la Plata y Español del Río de la Plata, de sus respectivas Casas Centrales y Sucursales del interior del país, y en nuestras oficinas en Buenos Aires, calle Belgrano 894, Piso 3º, de 14 a 15 horas. A los accionistas residentes en San Rafael (Provincia de Mendoza), se les abonará este dividendo en nuestras oficinas locales.
El referido dividendo corresponde a: 2.33 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 2.67 o/o a las acciones preferidas 8 o/o por el 7º Ejercicio (1/7/1933 al 31/10/1933) y 4.67 o/o a las acciones preferidas 7 o/o y 5.33 o/o a las acciones preferidas 8 o/o a cuenta del 8º Ejercicio (1/11/1933 al 31/10/1934). Se hace notar que al pagarse dicho dividendo se retendrá el correspondiente Impuesto a los Réditos de acuerdo a las disposiciones vigentes.
EL DIRECTORIO
BUENOS AIRES, Febrero de 1944. Nº 1036 v.21|3|44.

LA FRANCO ARGENTINA
COMPANIA DE SEGUROS GENERALES
Trasladó sus Oficinas a calle:
FRIAS 253 (Barrio de Trinidad) Teléfono 2384
Agente general: J. ALFREDO SERANTES

Bazar Cuyo

INCOMPETIBLE EN SUS PRECIOS REABRIO SUS PUERTAS EN CALLE: TUCUMAN ESQUINA ENTRE RIOS

EDIFICIO
CASA LARA

MIGUEL TRANSELINO
Especialista en Cafés, Tés y Especies
GENERAL ACHA 552 — SAN JUAN



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019